

Gobernar el Bosque : el Forest Stewardship Council y los Mapuche en Chile



Guex Joachim, *Gobernar el Bosque: El Forest Stewardship Council y los Mapuche en Chile*, 2016.
Basado en una tesis par obtentr un Magister en Ciencias Politicas en la Universidad de Lausana

Este logo, en título, es el del Forest Stewardship Council (FSC), una organización que fomenta una gestión sostenible de los bosques tras la certificación de las “buenas prácticas” de las empresas involucradas. Pero ¿cómo definir el FSC? ¿Es una marca? ¿Una etiqueta ecológica? ¿Una organización internacional? ¿Un poco de las tres y aún más? Un poco confuso, sobretudo en este mundo donde se espera de los ciudadanos que tomen siempre elecciones informadas sobre lo que consumen. En fin, para los consumidores que somos todos, el FSC es solamente uno de estos numerosos símbolos que uno mira, compara o ignora haciendo sus compras.

La omnipresencia de las etiquetas (ecológicas, sostenibles, “Fair Trade”, etc.) interpelan en la medida que, más allá de la dificultad de saber verdaderamente lo que esas etiquetas dicen sobre el contenido de un producto (libre de pesticida, proveniente de la agricultura biológica, etc.), es aún más complicado entender el impacto “real” de la certificación sobre el proceso de producción (Heilmayr y Lambin, 2016; Marx y Cuypers, 2010). Efectivamente, con el lema “un bosque para todos, para siempre”, el FSC demuestra ambiciones que no se limitan solamente a la producción de una “mejor madera”. Su objetivo es proteger “el bosque” y permitir a todas las personas dependientes de sus “servicios” (independientemente de la diversidad de aquellos) aprovechar de sus beneficios, y eso para siempre.

En mi juventud, la cuestión ambiental de referencia aún no era el calentamiento global. Los discursos ecológicos se enfocaban sobre el peligro que amenazaba los bosques vírgenes en el mundo y como mayor ejemplo la selva amazónica. Hoy, es común oír hablar de los beneficios de los bosques para la atmósfera o la biodiversidad, incluso si el enfoque internacional dejó este tema un poco marginalizado. Según las Naciones Unidas, los bosques cubren actualmente 30% de la superficie terrestre, asegurando la subsistencia de aproximadamente 1600 millones de personas (entre las cuales se encuentran representados más de 2000 pueblos indígenas) y albergando 80% de la biodiversidad terrestre¹. Con números tan grandes, es difícil imaginar cómo, con pequeñas etiquetas, el FSC quiere hacer frente al desafío que se ha impuesto. Sin embargo, como los Estados han abandonado la tarea de la protección de los bosques por el cambio climático², son actores privados que

¹ <http://www.un.org/sustainabledevelopment/fr/biodiversity/>

² Después de la conferencia de Río en 1992 (CNUMAD), y de una “declaración autorizada, sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto a la Ordenación, la Conservación y el Desarrollo Sostenible de los Bosques de todo tipo”, considerada como decepcionante frente a la imposibilidad de los Estados de ponerse de acuerdo, “se estimuló la adopción de nuevas y novedosas maneras de generar recursos financieros públicos y privados [...] y nuevos planes para recaudar fondos y contribuciones voluntarias por canales privados incluidas las ONG”.

“se hacen cargo” ahora de la función de proteger los bosques.

Dejando de lado el final de la cadena de producción, que representa las cuestiones de calidad de los productos, la credibilidad de las etiquetas y el comportamiento de los consumidores, este trabajo interroga el proceso de certificación en concreto, y los cambios ocasionados sobre el proceso de producción y su impacto con respecto a las “partes interesadas”³. Así pues, el objetivo es de comprender el impacto de la certificación forestal con respecto a las relaciones entre las empresas forestales y las poblaciones locales y en particular los pueblos indígenas.

Gracias a la oportunidad que me han dado de irme de intercambio universitario en Chile, decidí interesarme en un conflicto ambiental particularmente presente en la sociedad chilena. El grupo “indígena” mayoritario en Chile, los mapuche⁴, lleva décadas involucrado en un conflicto que los opone a los principales grupos forestales que centran sus actividades en la zona que constituía antiguamente el territorio de la nación mapuche⁵. El sector forestal chileno está creciendo constantemente⁶ aprovechando las diferentes formas de intervención del Estado chileno⁷, comprometido, en primer lugar, para mantener un control sobre esta región, que se incorporó militarmente al Estado de Chile sólo a partir de la segunda mitad del siglo 19.

A pesar de este conflicto, desde la década de los 2000, los grandes grupos de la región centro-sur de Chile han iniciado los procedimientos para recibir la certificación forestal FSC⁸. Hoy en día, la mayor parte de estos grupos la han obtenido. Sin embargo, dado el alto nivel de conflictividad en la región, la

<http://www.fao.org/docrep/u7760s/u7760s0b.htm>

³ Las “partes interesadas” o (“Stakeholders”) pueden ser definidas como cualquier grupo o individuo que puede afectar o verse afectado por los objetivos de una organización. Es una visión que proviene de la gestión empresarial y es central en el campo de la Responsabilidad Social de Empresas (RSE). Para una perspectiva crítica sobre este concepto leer (Banerjee, 2002, 2008)

⁴ Siguiendo Bengoa (2012), la palabra mapuche estará escrita en este trabajo siempre en singular, para subrayar que no se trata de una palabra castellana. Es “también una forma de adherir al movimiento cultural mapuche contemporáneo asumiendo la no pluralización de la palabra” (Bengoa, 2012:13).

⁵ Pongo aquí a disposición unos textos sobre el tema, incluso si es bastante difícil de obtener fuentes históricas válidas – es decir, que no consideren la llegada de los españoles como punto de inicio. En efecto, muchos autores mapuche y no mapuche intentan hoy «reescribir» la historia de América del Sur con el fin de subsanar la « amnesia » historiográfica que caracteriza muchos países de la región, y de manera general todos los países con una historia colonial (Bengoa, 2014 ; Marimán, Millalén, Levil & Caniqueo, 2006 ; Nahuelpan, 2012, 2013).

⁶ Este sector representa más o menos el 2.6% del PIB chileno en 2015 y se encuentra en tercera posición respecto a las exportaciones que alcanzaban casi \$6000 millones según la Corporación Chilena de la Madera (CORMA). <http://www.corma.cl/inicio>

⁷ Desde la promulgación del decreto de fomento forestal 701 en 1974, el Estado ha subvencionado el sector forestal con más de \$850 millones, la gran mayoría para beneficio de los grandes grupos. <http://radio.uchile.cl/2017/02/07/incendios-y-modelo-forestal-una-estrecha-relacion/>

⁸ <https://ic.fsc.org/en>

decisión del FSC de otorgar la certificación fue condenada por muchos grupos de la sociedad civil⁹. La base de mi investigación nace de esta contradicción: ¿Cómo puede existir una oposición mapuche tan fuerte a empresas forestales titulares de la certificación FSC? Mi interés en esta oposición a empresas certificadas se explica también porque uno sabe que el FSC es reconocido como la etiqueta más estricta, particularmente en lo que se relaciona con los derechos de los pueblos "nativos" (Teitelbaum y Wyatt, 2013).

Como preámbulo, abordaremos la historia del modelo forestal chileno de manera paralela a la colonización del sur chileno, introduciendo las relaciones entre los mapuche, el Estado chileno y las empresas forestales. Luego, seguiremos con el análisis del FSC como nuevo espacio trayendo una reconfiguración de las relaciones entre los actores de la región y actuando como un nuevo tipo de gobierno de la naturaleza y de los seres humanos que la habitan. Para terminar, se tratará de ver, mediante una encuesta de terreno llevado a cabo durante un año entre 2014 y 2015, cómo la aparición de este nuevo cuadro afecta a los distintos actores en sus interacciones.

El centro sur chileno: un modelo forestal sinónimo de extractivismo

La historia de la "Frontera" – el nombre con el cual se hace referencia a la zona que constituía el antiguo territorio mapuche independiente dentro del nuevo Estado chileno¹⁰ – es un punto de partida necesario para todos los estudios que desean comprender las modificaciones que afectan a los mapuche en relación a la sociedad chilena en su conjunto. Sin duda, el proceso de colonización tuvo un impacto extremo en toda América Latina, pero la historia específica de la colonización en Chile, como proceso relativamente reciente, es de gran relevancia para la situación actual.

Destacar esta relevancia es el trabajo de los historiadores quienes están involucrados en escribir una historia que incluya el punto de vista del pueblo mapuche. Como lo dice Marimán "el fenómeno colonial será – y hasta nuestros días – la constante en la historia contemporánea mapuche, el que se ha edificado en tres vigas maestras: la pauperización material del territorio (enajenándose a colonos, particulares y fundos); la imposición de la gobernabilidad Estado nacional (con un Estado de

derecho que legaliza el despojo); y la negación de derechos como pueblo y de la condición de nación de los mapuche" (Marimán y al, 2006:125).

Efectivamente, el proceso de colonización mantuvo el centro sur en una situación de dependencia económica hacia el Estado central¹¹ con el objetivo de transformar este inmenso territorio percibido como vacío¹², en un espacio productivo. En cierta forma, "para el Estado chileno, establecer su autoridad sobre el territorio de la Frontera significaba reducir el ecosistema complejo de los bosques nativos junto con el orden social indisciplinado que correspondía a este aparentemente caótico paisaje natural, para el manejo científico de las plantaciones forestales" (Kublock, 2014 :19).

Este tipo de relación con el medio ambiente es típico de los procesos coloniales en América del sur donde se encuentra una verdadera cultura extractiva – donde "la naturaleza aparece a los ojos humanos como un espacio de apropiación" (Bengoa, 2012:156). Esta noción abarca la idea que las relaciones entre seres humanos y naturaleza han estado con frecuencia caracterizadas por una presión creciente sobre el medio ambiente. En este sentido, el extractivismo "debe ser entendido como un modelo de acumulación basado en la sobreexplotación de los recursos naturales generalmente no renovables y sobre el desplazamiento de fronteras de los territorios hasta entonces considerados como improductivos" (Svampa, 2011 :105).

A lo largo del siglo XX¹³, la extensión de la lógica extractiva lleva a una disminución crítica de los bosques nativos. A pesar de los grandes cambios políticos de este siglo, las políticas públicas relacionadas al sur chileno se mantuvieron orientadas – hasta el día de hoy – hacia el incremento de la explotación forestal. Sin embargo, el crecimiento más rápido de las plantaciones ocurrió durante los años de dictadura. El decreto 701 ("De fomento forestal") adoptado en 1974 por el régimen militar ha planteado nuevos fundamentos en el desarrollo del modelo forestal

¹¹ Sobre este tema se puede referir al concepto de colonialismo interno, desarrollado por el antropólogo mexicano Pablo Casanova que lo define como "una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad- campo, clases sociales), es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales), sino de diferencias de civilización" (Casanova, 2006 :146).

¹² Según la doctrina de *Terra Nullius*, el estado chileno invadió el territorio Mapuche – conquista llamada cínicamente "pacificación de la Araucanía" – y, luego, organizó la llegada de numerosos colonos europeos. "Cabe recordar que, luego de la ocupación de la Araucanía a fines del siglo [XIX], el Estado chileno otorgó a los mapuche alrededor de tres mil títulos de merced, mediante los cuales les fueron reconocidas en forma comunitaria tan sólo 500 mil hectáreas, que representan aproximadamente el 5% del territorio ancestral mapuche al sur del Bío Bío" (Aylwin, 2000:280).

¹³ Muchos estudios mencionan el decreto 701 como el inicio del modelo forestal en Chile. Sin embargo, la explotación de los bosques empezó mucho antes, en la primera parte del siglo XX, para luchar contra la erosión de los suelos causado por el cultivo intensivo de cereales (Kublock, 2014).

⁹ La mayoría de los grupos critican que el sello esté otorgado a los grandes grupos, como Arauco y Mininco, que mantienen – y mantuvieron durante una gran parte de la historia de Chile – relaciones privilegiadas con el Estado chileno tanto respecto a las subvenciones como al apoyo político y policial. <http://www.mapuexpress.org/?p=911>.

¹⁰ El convenio de Quilín, firmado en 1641 entre los mapuche y los españoles, es considerado como el fin de la conquista en la región, y "además de haber sido el único convenio de la historia del imperio español en reconocer un pueblo amerindio como interlocutor válido, este documento ratificó la existencia del territorio mapuche al sur del río Bío-Bío" (Sepúlveda, 2012 :69).

chileno¹⁴. De hecho, la industria forestal es considerada por la dictadura como un “polo de desarrollo”. Según los consejos económicos de los famosos “Chicago boys”, la economía chilena debía orientarse hacia la exportación de materia prima y las tierras estatales debían ser privatizadas. Con respecto a las comunidades Mapuche, la dictadura fomentó una política indígena cuyo objetivo era la división de las tierras comunitarias Mapuche. Su deseo era dejar que el mercado acabara con el problema indígena. Según Bengoa, esta política “operaba un criterio posiblemente geopolítico, una combinación de ideas militares y neoliberales, que suponía que el mercado vendría, por fin, a resolver la cuestión mapuche” (Bengoa, 2014:228).

Tras el plebiscito de 1988 que anunció el fin de la dictadura, el espacio público se abrió lo suficiente para que los numerosos movimientos, hasta entonces silenciados por la represión, se liberaran con energía. Para los mapuche, ese tiempo fue sinónimo de un renacimiento y de creación de varios movimientos nacionalistas, organizados para promover el reconocimiento de la existencia de un pueblo mapuche, exigir el reconocimiento de la diversidad étnica interna al Estado chileno, y protestar contra lo que esta(ba) percibido como una invasión forestal¹⁵.

Con la llegada de la democracia, el Estado chileno cambió el paradigma con el cual se relacionaba con sus pueblos originarios siguiendo, en eso, el giro multiculturista iniciado por muchos países latinoamericanos¹⁶. Después de la Ley indígena, promulgada en 1993¹⁷, los gobiernos de la concertación adoptaron poco a poco distintas medidas favorables a “los pueblos nativos”¹⁸ pero la

situación concreta de los mapuche casi no se ha mejorado.

Las intervenciones en las zonas con grandes concentraciones indígenas siguen siendo caracterizadas por una salvaje represión. Sí aquellos movimientos ponen en tela de juicio la visión del desarrollo económico fomentado por el Estado chileno (protestando contra la industria forestal) o cuestionan la repartición de los recursos (ocupando faenas que fueron usurpadas durante la colonización) se les niega cualquier significado político, y son considerados como actos ilegales llevando a una fuerte represión estatal. Estas acciones transgreden las fronteras del multiculturalismo preconizado por el Estado chileno.

Durante toda la década de los 90, se aplicó la ley de seguridad interior del Estado, y luego la ley antiterrorista, a los miembros de comunidades mapuche en conflicto – por lo menos los que se apartan de los mecanismos institucionales. Para escapar a una justicia que está considerada al servicio de los grandes latifundistas y para evitar juicios desiguales – en los cuales pueden estar retenidos hasta dos años en prisión preventiva – muchos activistas mapuche fueron empujados a vivir en la clandestinidad (Barbut, 2012 :89). Esta represión que usa las leyes de la dictadura, junto a una movilización mapuche que recibe un apoyo extenso de una grande parte de la sociedad chilena, ha llevado, al uso, el vocablo “conflicto mapuche”¹⁹ para referirse a los actos políticos de resistencia mapuche en contra del desarrollo de la industria forestal.

Estas acciones han sido rápidamente descritas en la prensa como actos de violencia irracionales, que apuntaban a cuestionar el derecho a la propiedad privada y amenazaban la estabilidad política del país²⁰. Las cuestiones políticas y históricas del conflicto nunca son mencionadas, este conflicto está reducido a un asunto jurídico-policial, donde el agresor como la víctima son claramente identificados, “con las empresas del lado de la propiedad y de la legalidad y los mapuche del lado de la violencia y del no respeto de las leyes” (Vergara & Correa, 2014 :85).

Las empresas “alentadas” a abrir un diálogo

La inestabilidad acarreada por la intensidad del conflicto (multiplicación de los incendios voluntarios, ocupaciones de parcelas, etc.), y las

14 El decreto 701 «fomenta la forestación de las superficies rurales con monocultivo [...] mediante un subsidio de hasta 75% en el costo de manejo de estas plantaciones. Además, este decreto contempla la liberación de impuestos para esta actividad, lo que sumado al bajo costo de la inversión de mano de obra y la alta demanda internacional transforman a las plantaciones forestales en una opción de gran rentabilidad» (Marimán y al, 2006 :232).

15 Para profundizar el tema de las movilizaciones mapuche (Aylwin, 2000; Branez, 2012; Fletcher, 2001 ; Gallantine, 2008 ; Marimán, 2012 ; Meza, 2009 ; Millaman, 2000 ; Naguil, 2013 ; Strigelli, 2013 ; Terwindt, 2009 ; Tricot, 2009).

16 A partir de la década del 90’, “la expresión pública y la movilización política de las identidades étnicas minoritarias ya no se considera una amenaza inherente para el estado, sino que se acepta como una parte normal y legítima de una sociedad democrática”(Kymlicka, 2013:101). En consecuencia, se observa el surgimiento de un nuevo modo de gobierno de la diversidad cultural intrínseca a los Estados, con la apertura de espacios de diálogos y la inclusión parcial de un elite indígena en las instituciones del estado nación. El multiculturalismo se describe a menudo como una oscilación entre dos polos, por un lado, las promesas de “emancipación”, y por el otro un polo de “control”, sin poder separar por completo estos dos aspectos.

17 Ley que ha establecido normas sobre la protección, el fomento y el desarrollo de los indígenas y que ha creado la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30620>

18 Estas medidas son muy diversas, así que se ofrece aquí solo los ejemplos más significativos: el “Nuevo trato” iniciado por el gobierno Lagos en 2000 que consiste en reafirmar el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y amplía este reconocimiento a las zonas urbanas donde viven la mayor parte de la población indígena; la firma del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 2008, seguido por la ratificación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre el derecho de los pueblos indígenas (Figueroa, 2013). Para terminar, en enero 2016, el gobierno de Bachelet ha presentado un proyecto de Ley para la creación de un ministerio de los pueblos indígenas encargado de crear y aplicar la política nacional indígena. La creación de este ministerio va de mano con la institución de un Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas, tipo de parlamento que actuará como base consultativa en la formación de las nuevas políticas públicas indígenas. Más en <http://www.gob.cl/2016/01/11/ministerio-de-pueblos-indigenas/>.

19 Este término se ha propagado después de los numerosos artículos que cubrieron – sin mucha imparcialidad (Segovia, 2016) debido a la concentración económica que caracteriza los medios chilenos de comunicación (Sunkel y Geoffroy, 2001) – la emergencia de las movilizaciones mapuche contra las empresas forestales.

20 Las tesis más descabelladas circulan en los medios de comunicación – campo de entrenamiento mapuche, ayuda del ETA, de los Zapatistas, etc. (Cayuqueo, 2012 :28) – con el objetivo de desacreditar el movimiento social.

presiones de las organizaciones ambientales en un contexto favorable a los derechos de los “pueblos nativos”; finalmente “ha conducido algunas empresas a buscar en la responsabilidad social empresarial mejores relaciones entre la empresa y las comunidades” (Bengoa, 2012:162) llamado también acciones de “buena vecindad”²¹. Eso se puede interpretar como el inicio de una apertura de un espacio de diálogo asociando los distintos actores privados del conflicto (empresas, ONG, y comunidades mapuche) y responde, según Carrasco (2011), a tres imperativos interrelacionados entre sí:

1. Conservar la estabilidad en las faenas forestales.
2. Atender a las nuevas directrices en el ámbito de las políticas ambientales e indígenas (concordantes con los nuevos requerimientos para la certificación internacional de su producción).
3. Responder a las nuevas condicionantes del mercado transnacional que exige calidad en los productos y en los procesos productivos.

Este nuevo contexto resulta a la vez del renuevo de las movilizaciones mapuche y de sus respaldos desde la «sociedad civil» (a nivel intraestatal), de los cambios políticos del Estado chileno que reconoce su identidad multicultural (a nivel nacional), y, finalmente, de las presiones cada vez más fuertes de las ONGs internacionales hacia un cambio socio-ambiental en la producción maderera (a nivel internacional)²².

Así, las empresas, para responder a los nuevos códigos neoliberales de inversión, de producción y de distribución, se encuentran forzadas a aceptar un código de conducta “voluntario”. En este sentido, “la incorporación de los sistemas de certificación [como el del FSC] puede comprenderse como un nuevo momento en la organización política de la gestión forestal del país acompañado por el constante debate en torno a la necesidad de una política que integre los intereses de diversos sectores” (Carrasco, 2015 :93).

Se trata de entender los tipos de cambio que la llegada del FSC ha ocasionado sobre el conflicto que nos ocupa, analizando el FSC como promotor de una nueva idea de gobierno. Esta nueva racionalidad, en la cual los sistemas de certificación juegan un rol paradigmático, puede ser definida

²¹ En general, se resumen a actividades ajenas al impacto del sector forestal, como programas de apoyo escolar (donación de material escolar, becas, etc.), formación para adultos o respaldo a programas de actividades deportivas (Carrasco, 2012).

²² El ejemplo de la campaña de fomento de la etiqueta FSC en Estados Unidos, en 2002, por ONGs chilenas (con el apoyo de Isabel Allende) es particularmente significativo. Pues, es mediante las presiones ante los compradores de celulosa norte americanos para proteger los bosques nativos chilenos, que las empresas, frente al riesgo de perder cuota de mercado, han cambiado sus prácticas. <http://www.ipsnews.net/2002/07/environment-chile-isabel-allende-helps-defend-native-forests/>.

como una gobernanza neoliberal del medio ambiente (Klooster, 2010: 110)²³. En este sentido, lo que viene a continuación aquí no tiene por objetivo analizar la certificación en sí misma, sino más bien como un ejemplo de esta nueva manera de gobernar.

El FSC está pensado como un caso – entre numerosos otros – de la emergencia de una “gubernamentalidad”²⁴ en la cual el Estado juega un rol de “contexto”²⁵. Un Estado que autolimita sus acciones, que actúa más con incitaciones y que mide la validez de sus intervenciones en función de un objetivo: el bienestar del mercado. En resumen, una administración que restringe el ejercicio de su poder a sus funciones coercitiva y de control, la cual es a menudo calificada de neoliberal²⁶.

En consecuencia, las políticas neoliberales deben ser entendidas como un sistema de gobierno, impuesto por el régimen militar sin duda, pero que cambió la matriz del Estado y le restó hegemonía. “El Estado se ha despojado [...] de una gran cantidad de funciones sociales, [...] y ha cambiado su operatividad, sofisticando sus medios de control y represión, haciendo más selectivo su accionar” (Marimán y al, 2006:246). Sin embargo, el factor que lleva el Estado a “apoyar”, y así a legitimar, la autoridad de la regulación transnacional privada, representada aquí por el FSC, no reside sólo en la ideología neoliberal y en la creencia en un mercado autorregulado. Por otra parte, autores como Boccara, subrayan las relaciones que mantienen las políticas neoliberales con el giro multicultural en América latina²⁷. Por lo tanto, es importante insistir

²³ Como lo subraya Klooster: “Los sistemas de certificación de productos a escala transnacional y de múltiples partes interesadas están emergiendo como elementos importantes de la gobernanza ambiental neoliberal” (Klooster, 2010 :117).

²⁴ Neologismo creado por Foucault para desplazar los estudios del Estado, centrado en su esencia, hacia su técnica de gobierno. Retomar por su cuenta el concepto de gubernamentalidad hoy es una forma de ampliar el rango empírico de las acciones y técnicas gubernamentales, de identificar el grado de estatización de la sociedad. De esta forma, se puede resaltar las paradojas del liberalismo donde el uso de tecnologías de poder es tanto más efectivo que se debe “gobernar menos” (Ringoot, 2010:203).

²⁵ La cuestión del rol del Estado es particularmente compleja. Algunos autores – la figura principal siendo Cashore (2002) – coinciden en definir los modelos de certificación forestal como mecanismos no estatales, respondiendo a una lógica de mercado («Non-state, Market-Driven»). No obstante, todos los autores concuerdan en el hecho de que las incitaciones y las coacciones de esta forma de regulación son vinculadas al buen funcionamiento del mercado, el mismo garantizado – por lo menos a nivel nacional – por el Estado. De hecho, las tres funciones clásicas del Estado “están relacionadas con la asignación, la distribución y la estabilización. Una intervención gubernamental se justifica entonces si se producen fallas del mercado en una de las tres áreas” (Rametsteiner, 2002 :164). En este sentido, se podría decir que el Estado “evita en parte de asumir los costes iniciales de la acción colectiva, y, en el mismo tiempo, implicándose después en los procesos en acción para prevenir costes de adaptación posteriores demasiado altos” (Tozzi et al., 2011 :134). Como lo destaca Foucault en su ensayo “gubernamentalidad”: “son las tácticas del gobierno que permiten en cada momento de definir lo que debe incumbir al Estado y lo que no [...]”. Por lo tanto, [...] el Estado en su supervivencia y el Estado en sus limitaciones deben entenderse únicamente a partir de las tácticas generales de la gubernamentalidad” (Foucault, 2004b :28).

²⁶ Es problemático definir estas políticas, ya que, existen una gran heterogeneidad de políticas con una inmensa variedad de resultados asociados que pueden ser etiquetadas como neoliberales. Sin embargo, para intentar darles una definición positiva, se podría decir que se caracterizan en un esfuerzo de modificar – y no reducir, como se simplifica a menudo – el rol del Estado, proponiendo un fortalecimiento del sector privado (privatización); una ampliación de los dominios de libre competencia – extensión y securización de la propiedad privada (por ejemplo al respeto de los recursos naturales) – (mercantilización); y el pasaje de “un Estado positivo a un Estado regulador” (Majone, 1997) donde la voluntariedad de los actores privados está privilegiada (Humphreys, 2009 :320).

²⁷ Diversos autores hablan de hecho de multiculturalismo neoliberal para analizar estas conexiones en las cuales el Banco Mundial y el Banco Interamericano de

en que este espacio no lo deje “vacío” el Estado, pero se trata de una reorientación estratégica del ejercicio del gobierno hacia el sector privado²⁸ y los actores que se reivindican de la sociedad civil (ONG, empresas, etc.).

Nacimiento y funcionamiento del Forest Stewardship Council: el ejemplo chileno

En 1990, «un grupo de usuarios y comerciantes de madera, y representantes de organizaciones ambientalistas y de derechos humanos se reúnen en California. Este grupo heterogéneo, destaca la necesidad de contar con un sistema que pueda identificar de forma creíble los bosques bien manejados, así como el origen de los productos de madera fabricados responsablemente.»²⁹

Hoy, con más de 20 años de existencia, el FSC es uno de los sistemas de certificación más conocidos, y, sobretodo, él que tiene la reputación de mayor exigencia. Su visión descansa sobre el triángulo del desarrollo sustentable donde la gestión forestal debe ser “ambientalmente apropiada”, “socialmente benéfica” y por tanto “económicamente viable”. En mayo 2019, los certificados FSC garantizaban la calidad de la gestión de más de 195.000.000 hectáreas de bosque en más de 84 países con más de 1500 certificados – que permiten guardar una trazabilidad de la madera del bosque al consumidor³⁰.

El FSC, en la literatura más que abundante sobre “la gobernanza transnacional privada” (Auld, Renckers & Cashore, 2015 ; Bloomfield, 2012 ; Guéneau, 2007 ; Klooster, 2010 ; Moog, Spicer & Böhm, 2015), es descrito como una estructura de gobierno “multinivel”, con una oficina internacional y distintos organismos regionales o nacionales; con múltiples “partes interesadas”, su objetivo es el de incluir varios tipos de actores afectados por la gestión forestal y su impacto socio-ambiental; y “basada en el desempeño” donde dominan los criterios de eficiencia.

En consecuencia, su gestión forestal está basada en 10 principios y 56 criterios para juzgar las prácticas forestales reales a la diferencia de su principal rival el Pan European Forest Council (PEFC). Este

Desarrollo juegan un papel importante tanto en la financiación y la implementación de proyectos como en el aporte ideológico y conceptual. Para leer más (Boccaro, 2011 ; Boccaro y Ayala, 2012 ; Garcia y Boccaro, 2014 ; Hale, 2005 ; Kymlicka, 2013).

²⁸ El ejemplo chileno de las áreas protegidas demuestra perfectamente esta tendencia en la cual el Estado delega unas prerrogativas al sector privado. «El artículo 35 de la Ley de Bases del Medio Ambiente establece que la eventual afectación de áreas privadas al sistema nacional de protección de la biodiversidad se basará en el principio de voluntariedad. Al Estado, por su parte, se le asigna la obligación de fomentar e incentivar la creación de estas áreas. Esto implica un distanciamiento de los mecanismos de regulación directa privilegiando, a cambio, instrumentos económicos para la gestión ambiental en este ámbito» (García & Villaruel, 1998 :23). Para profundizar el tema de la gestión privada del medio ambiente en Chile ver también (Rivera & Vallejos-Romero, 2015).

²⁹ <https://cl.fsc.org/es-cl/acercar-del-fsc/antecedentes>

³⁰ Facts & Figures, enero 2019, <https://ic.fsc.org/en/facts-and-figures>

último sólo determina procesos de mejoramiento de las prácticas a las cuales deben someterse los operadores forestales. El FSC, por su parte, establece los niveles de desempeño válidos para el conjunto de los actores (Guéneau, 2007 :12). Esta diferencia lo vuelve particularmente sensible a las cuestiones de legitimidad con respecto a las “partes interesadas”.

En sí misma, la certificación no es expedida por el FSC, sino por organismos independientes (“los cuerpos certificadores”) a los cuales el FSC, a través del “Accreditation Service International” (ASI), ha dado su acreditación. Esos son los organismos que efectúan las auditorías y todas las verificaciones de conformidad con los estándares. Sin embargo, estas empresas de auditoría están directamente elegidas, y pagadas por las empresas que quieren obtener la certificación – ocasionando críticas con respecto a la independencia de estos “cuerpos certificadores”.

Además, los procesos de certificación son confidenciales y sólo es público el informe final, es por eso que el FSC tiene un control restringido sobre el proceso efectivo de certificación³¹. A partir de ahí, las empresas forestales certificadas pueden hacer valer esta certificación como medio para acceder a nuevos mercados que cada vez más exigen de sus proveedores garantías sobre las condiciones de producción³².

De un punto de vista institucional, el FSC está dividido en tres “cámaras” – económica, ambiental y social. Todas tienen un derecho de voto equivalente entre ellas, con la intención de respetar el principio de igualdad de representación de los distintos intereses presentes en el sector forestal³³. Esta característica tridimensional se encuentra en todos los niveles del FSC. En efecto, su asamblea general – el órgano supremo de decisión – también está agrupada en tres cámaras donde cada una se subdivide en dos grupos: uno representando los miembros del “norte” y el segundo los del “sur”. Es desde esta asamblea que se dictan las grandes líneas del FSC, los estándares genéricos, y las estrategias generales. En consecuencia, el trabajo del FSC internacional es bastante lejano de los procesos de certificaciones en sí.

³¹ El peligro de un conflicto de interés para los cuerpos certificadores es evidente en la medida que, al final, estos cuerpos son empresas que deben realizar una auditoría de sus clientes. En consecuencia, se podría imaginar varias razones por las cuales muchos observadores emiten dudas sobre el rigor de los procesos de auditorías. Para tener acceso a distintas críticas dirigidas al FSC, se puede consultar un sitio web dedicado a la vigilancia de la acción del FSC. <https://fsc-watch.com/>

³² La certificación FSC no ofrece directamente un beneficio para los productos etiquetados: “a la diferencia de la certificación Fair Trade (comercio justo), la certificación forestal no incluye ningún precio mínimo garantizado” (Klooster, 2010 :124). No obstante, un informe del WWF sobre once explotadores forestales muestra que la certificación provoca en promedio un cierto aumento del precio, aportando igualmente otros beneficios especialmente en la mejora de la eficiencia operacional de las explotaciones (WWF, 2015).

³³ Sin embargo, esta representación “igualitaria” de las distintas “partes interesadas” es frecuentemente cuestionada y forma uno de los escollos más rescatados en las denuncias hacia el modelo supuestamente exitoso del FSC (Scheepers, 2009).

A un nivel más local, el FSC está representado por distintas oficinas nacionales – o regionales – que nacen directamente a iniciativa de los miembros del sector forestal local. Estas oficinas nacionales tienen como objetivo adaptar los estándares genéricos a las realidades locales. Este esfuerzo debe permitir añadir indicadores para evaluar la gestión forestal según las particularidades del terreno. Es un trabajo exclusivamente reservado a los miembros del FSC – no está abierto a todas las “partes interesadas” – y donde se producen intensas negociaciones (Henne, 2008).

Los miembros de la cámara económica son generalmente representantes de empresas forestales. La cámara ambiental está compuesta en su mayor parte por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) ambientales que participan en el FSC, mientras conducen sus propios asuntos. La cuestión de la cámara social es un poco más complicada en la medida que la dimensión “social”, incluida en la idea del desarrollo sustentable, es mucho más ambigua y heterogénea. Sin embargo, uno podría decir que esta cámara tiene una composición que integra tres tipos de actores: los trabajadores del sector forestal, las comunidades locales y los pueblos indígenas. Aunque, en algunos casos, estos tres actores pueden confundirse, existen muchos conflictos internos en la cámara social debido a la diversidad de intereses abarcados “bajo el mismo paraguas”.

Se podría decir que el trabajo del FSC comprende dos niveles. El nivel “interno” donde los miembros hablan de los aspectos técnicos relativos al funcionamiento del FSC (elección de los directores, trabajos sobre los principios, reuniones de las cámaras, asamblea general, etc.). El nivel “externo”, al cual este estudio está dedicado, se refiere a todas las acciones que derivan de la obtención de la certificación, y que, luego, imponen a las empresas la apertura de un espacio de diálogo con las “partes interesadas” (denuncias, proyecto de desarrollo, compensaciones, etc.).

Analizar los objetivos del FSC: el gobierno según Michel Foucault

Para empezar el análisis de los objetivos del FSC, es útil leer el documento estratégico 2015-2020 que tiene por título “Bosque para todos para siempre” (FSC, 2015). En este documento, el rol principal del FSC es incitar a los productores de madera a certificar su producción y, así, ir “cambiando la tendencia global de los bosques hacia el uso sostenible, la conservación, la restauración y el respeto para todos” (FSC, 2015:4). Para cumplir el rol que se ha dado, el FSC plantea un objetivo para 2020 cuando espera lograr que su cuota de mercado

en el comercio forestal mundial llegue a 20%³⁴. A través de esta meta, el FSC reconoce explícitamente que, “como sistema basado en el mercado, requiere el éxito continuo en este ámbito como requisito de vital importancia para alcanzar tales metas» (FSC, 2015:10)³⁵. Esta condición para alcanzar sus objetivos es, en última instancia, determinada por el mercado, que luego, actúa en el caso del FSC como “régimen de verdad”³⁶. Es un medio para evaluar sus acciones y sobre el cual se basa su modelo de gobierno del bosque.

Después de haber creado las condiciones necesarias con el fin de incitar a un máximo de productores a certificar sus explotaciones, el segundo objetivo del trabajo del FSC abarca la aplicación práctica: la fortaleza y la credibilidad de la certificación en el terreno. En la literatura actual, es bastante complicado entender cómo se pone en práctica la certificación. Aunque existe una literatura científica muy abundante que trata del FSC, no hay muchos trabajos que se enfocan directamente sobre el proceso de certificación en el terreno. Generalmente los estudios sobre el FSC tienden a ser una visión macroscópica cuando sería necesaria una visión micro, lo más cerca de los actores directamente involucrados en todo el proceso de certificación. En efecto, ¿qué representa el incremento de la superficie certificada si uno no logra ver cómo – en la práctica, a nivel local – el trabajo del FSC permite mejorar la gestión forestal y aportar beneficios a todas las “partes interesadas”?

Las soluciones que despliega el FSC para proteger los bosques se insertan claramente en una idea específica de gobierno que busca redefinir las relaciones entre los distintos actores del sector forestal. De hecho, se puede decir que el objetivo de los 20% de cuota de mercado es una condición necesaria para poder concretar la certificación y desempeñar el papel del FSC. De hecho, este objetivo forma parte de una estrategia para modificar los parámetros fundamentales del sector forestal globalizado.

Según Foucault esta maniobra es sintomática de lo que llama la gubernamentalidad neoliberal que “va actuar sobre el entorno y modificar

³⁴ En parte, la razón de este objetivo puede entenderse en la gran competencia que se confirma en el “mercado” de la certificación forestal (Mione & LeRoy, 2013). En consecuencia, esta competencia empuja al FSC a “continuar forjando una presencia de liderazgo en el mercado dentro de la economía global (FSC, 2015:10).

³⁵ Por cierto, en Chile también se ve que la posición en el mercado es muy valorada. Durante el año 2015, el FSC-Chile decidió contratar una empleada suplementaria encargada de fomentar la marca FSC. A pesar de recursos muy limitados y de problemas de credibilidad debido a la persistencia de una gran conflictividad, el FSC-Chile elige dedicar una parte de su presupuesto a aumentar la atractividad de su marca con más marketing.

³⁶ El “régimen de verdad” es un elemento importante del pensamiento de Foucault porque destaca un vínculo en la relación poder/saber de una manera muy clara, como lo dice: «Lo importante, creo yo, es que la verdad no está fuera de poder ni sin poder [...]. Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su “política general” de la verdad: es decir, los tipos de discurso que ella acoge y hace funcionar como verdaderos; los mecanismos y las instancias que permiten distinguir los enunciados verdaderos o falsos, la manera cómo se sanciona a unos y otros; las técnicas y los procedimientos que son valorizados para la obtención de la verdad; el status de los que tienen la misión de decir lo que funciona como verdadero.» (Vasquez, 2002:25).

sistemáticamente sus variables” (Foucault, 2004a:274). Si la estrategia implementada tiene por objetivo el entorno, el gobierno no tiene que operar sobre sujetos, pero va a operar/actuar ahora directamente sobre lo que Foucault llama la “república fenomenal de los intereses” (Foucault, 2004a:48). Por cierto, la libertad es un elemento esencial en la filosofía de Foucault, donde “el ejercicio del poder consiste en “conducir conductas” (Foucault, 1988 :15). Esta expresión destaca que el gobernado tiene algo de libertad (en su conducta) y que el gobierno “es una actividad que determina el campo de acción y, en este sentido, intenta determinar la libertad” (Dean, 1999 :13). Este matiz es importante, porque de esta forma el carácter voluntario del FSC está en el centro del análisis. Asimismo, el uso de este cuadro de análisis posibilita la comprensión de las acciones del FSC como tentativas de “manejar” los intereses de los actores del sector forestal chileno con el fin de que avancen hacia una normalización de sus relaciones – unidos en el paradigma del desarrollo sustentable.

Creación de un espacio de gobierno

Es necesario entender que la certificación no es solamente la confirmación de un estado, a partir del cual la gestión forestal sería, de una vez, calificada como sostenible. Al contrario, el trabajo de certificación es un esfuerzo para recalificar y “conducir” las conductas de los distintos actores (mapuche, empresas forestales, ONGs, etc.) con la intención que se impliquen en una gestión “racional” y “respetuosa”. De hecho, aunque en su discurso, el FSC presenta a menudo la certificación como un acto de consagración (momento a partir del cual la gestión forestal es sustentable), en la práctica, la situación es muy distinta. En realidad, en lugar de un acto único respondiendo a criterios de rendimiento predeterminados, la certificación es un proceso dinámico que empieza antes de la obtención de la etiqueta y que tiende a permanecer hasta la creación de un espacio de gobierno más o menos estable³⁷. Entonces, se trata ya de analizar este nuevo “espacio”, en el cual distintas técnicas intentan estructurar el “campo de acción” de los actores del sector forestal.

En su informe estratégico 2015-2020, el FSC reconoce la bidimensionalidad de sus acciones “en el que se refuerza la certificación [en el mercado] y se utilizan [sus] fortalezas esenciales para promover aún más el manejo forestal responsable [en el terreno]”; lo que refleja “el hecho de que, si bien el FSC es líder en materia de certificación forestal, es

también algo más profundo y extenso”. Además de reconocer esta dualidad, el informe sigue afirmando que el FSC es “un convocante único que congrega a grupos diversos en la búsqueda de soluciones conducentes a logros positivos, y de relevancia local en beneficio de los bosques y la gente” (FSC, 2015 :3).

En este sentido, la certificación aparece menos como un objetivo que como un instrumento de cambio (Astorga, 2012 :3)³⁸. Por otro lado, este “instrumento” está compuesto de numerosos procedimientos específicos que dan una imagen mucho más compleja del trabajo real del FSC como de sus “actores” y que no se limitan a la certificación: un trabajo de identificación y de información de las “partes interesadas”; un trabajo de investigación incluyendo auditorías, “grupos focales” y otras formas de consultas; procedimientos concretos de resolución de conflictos; una revisión anual de los certificados, distintos grupos de trabajo entre las “partes interesadas” para la elaboración/mejoramiento de los estándares así como la formación de alianzas para los proyectos locales; el incremento de una cultura del aprendizaje para las empresas, incentivos al desarrollo de su capacidad de liderazgo con la adopción de planes de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), y, para las comunidades locales, unos programas de capacitación; en pocas palabras, la apertura de un campo de nuevas prácticas de sociabilidad y, por lo tanto, la formulación de nuevas relaciones de poder. De hecho, el FSC reconoce que “la certificación es el eje de [su] servicio, pero [su] poder de convocatoria [le] confiere la capacidad única de crear herramientas nuevas para complementar la certificación y hacer frente a los desafíos de los bosques a nivel mundial de una forma más plena” (FSC, 2015:3).

Este espacio de convergencia de los actores de la gestión forestal se basa en la promoción de “buenas prácticas” (certificadas FSC), que funciona entonces como una llamada hacia más reflexividad gracias a la vinculación de distintos actores que comparten objetivos comunes (ONGs, sindicatos, etc.). Este tipo de gobierno ejerce una acción que podría ser calificada de “regulación reflexiva en el sentido de que se apoya sobre procesos de reflexión, de preparación, que intentan reinterpretar las condiciones de la acción” (Rumpala, 2011 :6).

La participación como técnica de gobierno

Por lo tanto, este “lugar de reflexividad” ha necesitado la construcción de un cuadro favorable

³⁷ Según Boström, la certificación “ha sido de hecho un catalizador de cambios sustanciales en diversos aspectos de la ordenación forestal, en lugar de ser un medio de recompensar las operaciones que ya estaban realizando un excelente manejo forestal antes de la certificación” (Boström, 2010 :17).

³⁸ Esta visión en término dinámico – de cambio– es particularmente visible en este pequeño documento de trabajo del FSC publicada en 2015 que se denomina “FSC’s Theory of Change” y que busca definir conceptos y estrategias directrices para evaluar el impacto del FSC a lo largo del tiempo de la certificación (FSC, 2015b).

al diálogo donde los primeros miembros del FSC-Chile han desempeñado una función de identificación, de información y de reclutamiento hacia otros actores potencialmente interesados.

Este deseo de inclusión se nota en los objetivos del FSC-Chile que se describe a sí mismo como “una organización participativa, representativa, transparente, respetuosa y democrática, abierta a la participación de todos los actores que representen intereses sociales, ambientales y económico”³⁹. Esta intención es también a menudo expresada en las reuniones de los miembros del FSC donde las discusiones se enfocan mucho sobre la idea de “reforzar las asociaciones ciudadanas dentro del FSC”⁴⁰.

Luego, se trata de saber si este ideal de participación, donde las palabras transparencia, democracia, representatividad, etc. son presentadas como garantía de “buenas prácticas”, no servirían otros objetivos. En efecto, en este caso, donde las relaciones entre las empresas y los mapuche son particularmente conflictuosas, la promoción de la participación invita más bien “a suspender la hipótesis de [su] “origen democrático” [...] para interrogar [sus] resortes estratégicos” (Buu-Sao, 2013 :120). Esta visión de la participación llama a examinar los discursos participativos del FSC procurando entender otras razones – afuera de los beneficios de la etiqueta – que empujarían las empresas a apoyar este giro participativo⁴¹. Según Gourgues y al.:

“Lejos de una definición de la participación como un recurso y un mecanismo de extensión de la libertad política, de incremento de las capacidades de acción y de las capacidades reflexivas de los actores, de los ciudadanos, y, entonces, de emancipación individual y colectiva, en las intenciones y en los hechos, los dispositivos [de participación] servirían más bien como instrumentos de gubernamentalización [...]. Se trataría de llevar los individuos y los grupos a adherir, a aceptar, a conducirse de la “buena” manera, a renunciar a la contestación, a

39 <https://cl.fsc.org/es-cl/acerca-del-fsc/fsc-chile>.

40 Esta idea fue uno de los primeros puntos de diálogos que se mencionó en el memorando anual de la asamblea general del FSC en mayo 2015, a la cual he podido asistir. Este tipo de cuestionamiento vuelve de forma recurrente en los debates de la cámara social, donde los miembros están incitados a “comprometer la presencia de otras personas u organizaciones relacionadas que hayan tenido algún tipo de logros en sus relaciones con empresas certificadas” (cita extraída de un documento de trabajo distribuido antes de una reunión de la cámara social del FSC en mayo 2015).

41 Las operaciones de “buena vecindad” son un elemento de esta apertura de las empresas hacia los mapuche. Se encuentran también ejemplos de este cambio de actitud directamente en los informes de durabilidad de las empresas. Por ejemplo, una empresa forestal como Arauco declara : “En el esfuerzo continuo de ser un líder global en el desarrollo de productos forestales sostenibles, Arauco maneja responsablemente su desempeño económico, ambiental y social así como sus impactos, comprometiéndose de manera constructiva con las partes interesadas y fomentando el diálogo abierto y la participación”(Arauco, 2013 :5).

reducir los conflictos” (Gourgues, Rui & Topçu, 2013 :22).

Este aspecto de “gestión” de la participación – que permite una atenuación de las oposiciones – ya ha estado desempeñado a menudo en la literatura científica. Sin embargo, en vez de focalizarse directamente en las críticas de la participación⁴², es interesante ver cómo nace y sobre qué racionalidad de gobierno se basa. La voluntad de inclusión, con el fin de implicar a los actores en el gobierno de la gestión forestal, diseñada por el FSC, responde a dos objetivos estratégicos que se articulan juntos.

El primer objetivo trata de fomentar y desarrollar el interés de las “partes interesadas” para que se apropien del nuevo espacio creado por el FSC. Es necesario que aprendan a usar sus mecanismos – como los procedimientos de resoluciones, o la participación activa en las distintas cámaras del FSC – en resumen, que se impregnen de los nuevos procesos participativos propuestos⁴³.

Si, por ejemplo, una organización mapuche elige mandar una carta al FSC para denunciar los daños causados por la explotación forestal vecina de una empresa certificada, puede ser establecido que esta organización “reconoce el FSC y el proceso de certificación como una instancia que permite evidenciar las condiciones de la producción forestal” (Carrasco, 2015 :95). Este objetivo será considerado como un fin en sí y puede ser asemejado a los conceptos de “empoderamiento” o de “capacitación”⁴⁴.

La participación cumple también un segundo objetivo estratégico para el FSC que consiste en alcanzar el máximo de “partes interesadas”

42 Como buen ejemplo, se puede mencionar el libro, “Participation: The New Tyranny? ”, editado por Cooke y Kothari. De hecho, este libro agrupa una serie de artículos que exponen una lectura crítica a las políticas de desarrollo basando sus discursos en el ideal participativo. Este tipo de discurso está muy de moda en el campo de los proyectos de desarrollo o de sustentabilidad donde la participación es propugnada como el medio para “dar voz a las minorías”, y para ser parte de la construcción de un “saber local” – considerado “más cerca de la “verdad” que otros métodos de encuesta, no participativos o top-down (de arriba a abajo)” (Cooke & Kothari, 2001 :140). Kothari, inspirado por Foucault, subraya al contrario, que estos métodos son claramente más ventajosos para el investigador que para el que participa. Específica que los programas concebidos “para llevar a los excluidos, a menudo resultan en formas de control que son más difíciles de desafiar, ya que reducen los espacios de conflicto y son relativamente benignos y liberales” (Cooke & Kothari, 2001 :143).

43 Se puede encontrar ejemplos de este tipo de operación en un informe producido por el FSC que abarca una revisión de la literatura pertinente enfocada sobre el impacto de la certificación. SmartWood, uno de los más importantes cuerpos certificadores acreditado por la ASI, describe la importancia de la apropiación de los mecanismos propuestos para el buen funcionamiento del FSC, en particular en territorio indígena. “Se requerían algunas operaciones para aumentar el nivel general de aportación de las partes interesadas proporcionando copias de los planes de manejo a los vecinos interesados; se requirieron otras operaciones para involucrar a grupos de intereses específicos en la definición de bosques de alto valor de conservación. Se requirieron algunas operaciones para desarrollar una política general de resolución de disputas, mientras que otras estaban obligadas a resolver un conflicto específico. Las reivindicaciones de tierras de los pueblos indígenas eran una cuestión específica que a veces debía abordarse en estas condiciones” (Karmann & Smith, 2009 :97-8).

44 Estos conceptos cubren la idea de un esfuerzo donde: “el objetivo idealizado es permitir que la gente presente, comparta, analice y aumente sus conocimientos como el inicio de un proceso. El resultado final es un conocimiento y una competencia mejorados, y la capacidad de hacer demandas, y de sostener la acción” (William, 2004 :559).

potenciales y, de este modo, permitir la puesta en práctica concreta de la certificación en buenas condiciones.

En resumen, se puede distinguir dos tipos de participación que, lejos de ser exclusivos, están a menudo articulados entre sí. El primero considera la participación como un fin en sí mismo, cuyo objetivo es la apropiación o más precisamente el empoderamiento – es decir, la habilitación y la capacitación – de los actores. El segundo ve a través de la participación un medio para asegurar la ejecución de un proyecto de desarrollo. “En este sentido, la participación es vista como un medio de asegurar la eficiencia y la efectividad de un proyecto[...]. Es a la vez un medio y un fin” (Parizet, 2011 :6)⁴⁵. Por otra parte, se encuentra aquí la misma dualidad que en los objetivos del FSC internacional y sus 20% de cuota de mercado: se trata al inicio sólo de un medio que permite alcanzar más eficiencia (dada la legitimidad ganada y el reconocimiento internacional), para transformarse en un fin en sí, pese a las contradicciones que los esfuerzos para realizarlo pueden traer⁴⁶.

Es interesante detenerse un momento sobre el objetivo de participación envuelto en la noción de “capacitación”. Más que un simple medio de aprendizaje, sería útil ver este concepto como una “tecnología de ciudadanía”, una estrategia para la transformación de la subjetividad de personas percibidas como “pasivas”, o que tienen “carencias”⁴⁷, en ciudadanos “activos”.

Este instrumento es, por lo tanto, relativo a la construcción y a la transformación de un cierto tipo de subjetividad y de identidad (en este caso el “pobre” mapuche con “problemas”, que no puede “ayudarse a sí mismo”). Esta noción de “empoderamiento” se acerca también a una visión empresarial del gobierno que apunta a “empoderar en lugar de servir” (Dean, 1999:68). Esta “tecnología política” tendría como objetivo responsabilizar las distintas poblaciones destinatarias, asociándolas directamente a la visión

⁴⁵ Según Dean, esta dualidad entre medios y fin es característica de esta nueva “gubernamentalidad” que implica directamente a todos aquellos sobre los que se ejerce el gobierno. En realidad, “la investigación de las racionalidades neoliberales revela que son reflexivas en la medida en que los objetivos de las políticas también se convierten en sus medios” (Dean, 1999 :149).

⁴⁶ El riesgo existe como objetivo en sí mismo, pues la meta de incrementar la cuota de bosques certificados, puede llegar a perjudicar la calidad de la certificación. Es decir, la certificación no tiene que ser demasiado estricta, expuesta al riesgo de “dar miedo” a las empresas potencialmente interesadas. De la misma forma, buscar la participación en sí misma no dice nada sobre su calidad democrática, y su potencial emancipador.

⁴⁷ Esta visión es común a las teorías del desarrollo – desde hace mucho tiempo, ya que remonta a su pasado colonial – los que de manera tautológica “se comprometen a repetir la misma visión dividiendo el mundo en dos partes polarizadas: el desarrollado y el subdesarrollado. Si existe un mundo subdesarrollado, debe poseer algunos defectos porque, y aquí un argumento circular se inserta, si no hay defectos, ¿por qué existe el subdesarrollo? El subdesarrollo, por definición, se convierte en una condición patológica en la que el paciente no ejerce ningún control; el/ella debe esperar la medicación apropiada, administrada por el médico convenientemente entrenado” (Agrawal, 1997 :471).

de la gestión forestal defendida por el FSC. Es sobre este incentivo a la responsabilidad de los diferentes actores que el FSC construye una perspectiva de consenso sobre el mejoramiento de la gestión forestal. Esta estrategia de gobierno es cada vez más frecuente en el ámbito de la protección del medio ambiente, donde la multiplicación de los dispositivos participativos apuntan, a menudo, a difundir en la sociedad normas de comportamiento que permiten un aprendizaje de las “buenas” prácticas, logrando con ello la convergencia de los actores hacia el diálogo y el consenso. En resumen, como lo dice Salles:

“Esta tendencia a sustituir la autorregulación a la reglamentación autoritaria y burocrática, dejando a los individuos una autonomía de acción y de decisión más amplia, conduce a atribuir a los actores sociales la responsabilidad de sus acciones” (Salles, 2009 :4).

En esta lógica, los individuos están conminados a transformarse en “empresarios de sus existencias”, quienes deben simplemente – participando en el espacio producido por el FSC– comportarse como sujetos racionales, portadores de un interés propio. En este aspecto es posible reconocer esta “nueva” racionalidad gubernamental que “basa el principio de racionalización del arte de gobernar sobre el comportamiento racional de los que son gobernados” (Foucault, 2004a :316).

Así, el FSC no ejerce directamente un “poder” o una “autoridad” sobre los actores, no produce nuevas normas vinculantes, pero se esfuerza en moldear el sector forestal entero a fin de fomentar nuevas prácticas. En este sentido, Fletcher define la “mentalidad de gobierno” neoliberal como un intento de “crear unas estructuras externas de incentivo en las cuales los individuos, entendidos como actores racionales interesados en sí mismos, pueden ser motivados para exhibir comportamientos apropiados a través de la manipulación de incentivos” (Fletcher, 2010:173-74).

Empoderamiento y creación de un “consenso”

El informe estratégico del FSC 2015-2020 permite captar en qué medida la noción de empoderamiento es esencial en el trabajo del FSC. De hecho, el “empoderamiento de los actores” sobresale como uno de los 4 compromisos del FSC para los próximos 5 años. Este informe afirma que:

“A través de nuestra plataforma de diálogo, en las consultas con los grupos de interés y mediante el reconocimiento de las diversas necesidades relativas a las herramientas que llevamos al mercado, el FSC cuenta con un legado de 20 años de dar voz a quienes han tenido una representación minoritaria en la toma de decisiones relativas al manejo forestal. Nos comprometemos a realizar acciones que empoderen a los pequeños propietarios, a las comunidades, a los trabajadores, a las mujeres, a los Pueblos Indígenas y demás grupos minoritarios» (FSC, 2015 :11).

Así, el FSC da a entender que la manera de «dar voz» a los grupos marginalizados pasa por un proceso de «empoderamiento». Para que las voces mapuche sean escuchadas, sería necesario fortalecer sus «capacidades» (“capability”⁴⁸) de acción, enseñándoles las nuevas “reglas del juego” seguidas en el sector forestal desde la aparición del FSC.

Un ejemplo de este empoderamiento proviene de la literatura producida por el FSC y permite ilustrar este nuevo tipo de relación. Este ejemplo procede de programas sociales llevados a cabo por la empresa forestal MASISA – la tercera más grande de Chile. Estos programas incluyen iniciativas como el “Programa de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en Comunidades Campesinas e Indígenas”. El propósito de estos proyectos es “generar capacidades a través de procesos de educación formal e informal en las escuelas-comunidades para promover la construcción de prácticas culturales que mejoren su calidad de vida” (Astorga, 2012 :6). Este aspecto es característico del nuevo paradigma de las teorías del desarrollo, que considera que éste pasa por el aumento del “capital humano”, social, o cultural.

La inversión en capital humano puede, a veces, aprovecharse directamente de la ventaja comparativa que ofrece la cultura indígena – se habla entonces de etnodesarrollo (Boccará, 2014) –, proponiendo iniciativas de promoción a la artesanía o de “ecoturismo” en territorio mapuche⁴⁹. En todos los casos, esta visión individualista y universal del desarrollo no cuestiona las desigualdades

48 Concepto del Nobel de economía Amartya Sen en los años 80 para redefinir la noción de pobreza en término de falta de libertad. Siguiendo este nuevo paradigma, los programas de desarrollo ya no se enfocan en características estructurales, pero se centran en la meta de aumentar las “capacidades” de los individuos, haciendo hincapié en lo que las personas tienen – visión en término de oportunidades. En esta perspectiva, los actores del desarrollo son locales y los medios se concentran sobre cuestiones de educación, de salud o del fomento de las libertades definidas en términos negativos. Este paradigma se ha convertido rápidamente en el paradigma dominante en los años 90 y mantiene hoy en día una influencia importante. Para leer más (Sen, 1999).

49 Varios proyectos fomentados por MASISA abarcan esta óptica cuando se trata de “propiciar cambios para ahorro y optimización de uso de los recursos naturales y culturales”, con el ejemplo, emblemático, de la construcción de una Ruka que serviría de punto de encuentro para la producción de Merken (producto fácilmente exportable) y que permite hacer entrar estas comunidades en el mercado capitalizando su “cultura” (Astorga;2012:7). Aquella cultura que por este proceso se transforma en mero folclore, una marca de exotismo hoy en día valorizada por los mercados.

estructurales a las cuales los mapuche están sometidos⁵⁰.

En un informe del FSC sobre los costes y beneficios de la certificación para las empresas, el FSC afirma que “el costo de las intervenciones sociales tiene que ser visto como una inversión de futuro de la compañía”. Sigue más allá su discurso en término de externalidad⁵¹ : “el deber primero de las compañías es de prevenir los impactos sociales negativos de sus actividades; después de eso, tienen que maximizar el impacto social positivo en su entorno inmediato” (FSC, 2012 :17-8).

Desde esa perspectiva, el mundo social está transfigurado y, así, se encuentra concebido, para siempre, en todas culturas y todos lugares, sometido a los determinantes desarrollados por la ciencia económica⁵². De este modo, un cierto consenso está establecido, porque en una visión que cubre absolutamente todos los aspectos del mundo social, no queda más espacio para explicaciones competidoras. Entonces, la economización provoca una despolitización de los fenómenos sociales, y, de esta manera, evacua todas las dinámicas conflictivas (Arce, 2003; Boccará, 2014)⁵³.

Un segundo aspecto relacionado con la noción de empoderamiento, se encuentra en su lado educativo con la intención de racionalizar y responsabilizar el comportamiento de las personas empoderadas. De hecho, al situar este concepto en el centro de los problemas de desarrollo, la atención se enfoca en las oportunidades existentes de las cuales deberían beneficiar aquellos individuos que carecen sólo de un cambio de actitud y/o la valoración de ciertas capacidades. Con demasiada frecuencia, las acciones de empoderamiento consisten en la enseñanza de las “buenas prácticas” – ¿o deberíamos hablar de “buenos modales”? – para que los sujetos determinados adopten un comportamiento “responsable”. Por cierto, en la traducción francesa del informe estratégico del

50 De hecho, según Boccará y Ayala, «el multiculturalismo neoliberal incita los indígenas a cultivar sus naturales instintos emprendedores, a lanzarse en el management o marketing de sus productos y prácticas culturales vistos como fuente de valor y de propiedades intelectuales. [...] [Asimismo] la teoría del capital humano que celebra el sujeto emprendedor mientras olvida las dimensiones estructurales de los procesos económicos, tiende a legitimar el nuevo modo de dominación y de autorregulación» (Boccará & Ayala, 2012 :224).

51 Las externalidades son una manera de conectar la producción económica y su impacto sobre su entorno tanto social como ambiental. Es la filosofía de base de las políticas llamadas “quien contamina paga”. Está claro que la “economización” de los fenómenos ambientales es también un tema muy interesante que posee numerosos puntos en común con este trabajo. El FSC es también muy activo en el programa “FORCES” (Forest Certification for Ecosystem Service) que apuesta por proteger el bosque basando su trabajo en la noción de servicio ecosistémico. Este concepto desea evaluar los servicios (de nuevo una palabra que proviene de la ciencia económica) prestados por los ecosistemas, con el objetivo de valorizarlos (principalmente en el cálculo de su valor por la economía) y, así mejorar su protección. Para leer más sobre este tema <http://forces.fsc.org/> y de manera general sobre la economía ecológica de donde proviene el concepto de servicio ecológico ver (Constanza, 1989).

52 Las críticas de este proceso de economización resultan muy bien ilustradas en las palabras de Visvanathan que nos dice que “cuando la naturaleza y los seres humanos se convierten en recursos naturales y humanos, el proceso de abstracción y explotación ya empezó. [...] Un bosque ya no es un bosque cuando se lo trata como un recurso. Más bien, la cobertura mágica que existía para ellos, el campo totémico que los protegía, se despoja y, como recursos, comienzan el largo viaje hacia el mundo de la economía” (Visvanathan:2012:382)

53 Para un trabajo clásico sobre los efectos de despolitización de los programas de desarrollo leer (Ferguson, 1994).

FSC, la palabra empoderamiento está traducido por responsabilización (FSC, 2015b:11).

La forma que toma este proceso de responsabilización se puede entender desde un ejemplo sacado del mismo informe sobre MASISA. Esta vez, ya no se habla de la enseñanza de las “buenas prácticas”, pero de un aprendizaje mutuo y de coconstrucción de los retos. Por tanto, los mapuche y las empresas entran en un proceso donde ambos intentan responsabilizar al otro – enseñándole cosas –, pero también a sí mismos, siendo responsable de este aprendizaje y de la comunicación establecida⁵⁴.

Este informe muestra cómo, a través de la consultación de “expertos”⁵⁵ mapuche, la empresa busca, por ejemplo, “identificar y registrar los sitios arqueológicos, sitios de significado cultural mapuche, en desuso y en uso actual, localizados en los predios forestales de la empresa”, tanto como los medios para protegerlos y desarrollarlos (Astorga, 2012 :4). Según el responsable del Desarrollo Sostenible de MASISA, este tipo de trabajo y su continuidad “representan una gran oportunidad en la implementación de su política social ya que le permitiría fortalecer las relaciones con el Pueblo mapuche y llegar a un nuevo nivel de trabajo conjunto, lo que permitiría reducir el nivel de conflicto” (Astorga, 2012 :6). Durante una entrevista con un Lonko, he encontrado el mismo tipo de trabajo donde las empresas organizaban encuentros con “expertos” mapuche con el fin de desarrollar procesos de aprendizajes que “contribuye a moldear (conformar) una responsabilidad conjunta del contenido de las elecciones colectivas y de sus consecuencias” (Salles, 2009 :3).

Estos espacios de diálogos y de aprendizajes se basan sobre una racionalidad deliberativa⁵⁶ en la cual existe el riesgo de aniquilar el conflicto. En efecto, la exclusión de argumentos juzgados “irrazonables”, el supuesto compromiso de las identidades grupales y la imposición de formas educadas de expresión, instauran un consenso organizado. Así se encuentra el tema de la despolitización, es decir, en este caso, de la pacificación como control (Gourgues y al., 2013:21).

⁵⁴ Durante esta investigación y las entrevistas efectuadas, las palabras de “aprendizaje”, “cultura del diálogo” “trabajo en conjunto”, etc. forman un estribillo reiterado por la mayoría de los actores.

⁵⁵ Para una reflexión crítica sobre la cuestión de los expertos indígenas (Kradolfer, 2011 ; Parizet, 2013).

⁵⁶ Estos instrumentos participativos, de co-construcción y de aprendizaje, están vinculados con las reflexiones sobre las formas de democracia participativas y/o deliberativas. En estas consideraciones también aparece la noción de consenso que se asemeja a menudo a un aprendizaje mutuo o, como lo diría Habermas, a un “actuar comunicacional” que funda su racionalidad sobre la intercomprensión propia al diálogo, base de cualquier realización colectiva. Los intentos del FSC para evacuar cualquiera conflictividad, han contribuido a rechazar cualquier visión en término político. Una autora como Mouffe hasta considera la existencia de conflictualidad como una condición de la existencia de la democracia (Mouffe, 2010:19).

De este modo, insistiendo sobre una visión economicista de lo social y sobre la responsabilización de los actores involucrados en el proceso de participación, el FSC crea un marco donde la evacuación de la política permite la institución de una cierta visión consensual del futuro del sector forestal chileno⁵⁷. De hecho, los actores están colocados frente a sus responsabilidades y están incitados a aprovechar las distintas oportunidades que la nueva gestión forestal debe ofrecer. Por lo tanto, se considera que esta gestión fomenta un desarrollo en el cual cada uno – si se comporta de manera responsable siguiendo el marco propuesto por el FSC – obtiene beneficios.

Conflicto y cooperación: un análisis de terreno

Desde ahora, se trata entonces de comprender los efectos del proceso de gubernamentalización que produce el surgir del FSC sobre los actores del sector forestal; de ver, también, cómo este nuevo marco contribuye a redefinir las relaciones conflictuales vigentes. Para esto, el análisis se asenta en un trabajo de investigación llevado durante una estadía de un año en Chile entre julio de 2014 y junio de 2015. Por lo tanto, todos los pasajes entre comillas sin cita provienen de una de las personas entrevistadas durante esta investigación.

El FSC-Chile tiene una infraestructura minúscula, sólo tres personas son empleados – “tenemos recursos súper limitados”, me dice su directora. La tarea de la oficina nacional del FSC-Chile se concentra principalmente en organizar las reuniones para los miembros, promocionar el FSC, dar a conocer el sistema que defiende y ser el interlocutor del Estado y otras instituciones. En resumen, su trabajo podría resumirse en un esfuerzo de coordinación. Según la directora del FSC:

“Quiénes opinan, quiénes definen la línea son los miembros, los representantes, porque cada uno representa un interés. Entonces nosotros, nuestro rol es coordinar, escuchar a estos tres, y que los tres... las tres visiones en el fondo logren un acuerdo, es más bien un rol mediador”.

El trabajo de los empleados del FSC se limita en una acción de facilitación y de promoción de la “línea” del FSC – sus principios, sus orientaciones futuras, etc. Por falta de recursos⁵⁸, es difícil hacer

⁵⁷ También se puede hablar de proceso de normalización : que intenta orientar las prácticas, organizar las discusiones y trabajar hacia la aceptación de un horizonte común sintetizado por el ideal del desarrollo sustentable (Alphandéry et al., 2012).

⁵⁸ El FSC-Chile recibe sus fondos principalmente por el FSC-Internacional que paga los honorarios percibidos por la acreditación otorgada a los órganos de certificación.

más, no obstante, como lo subraya la directora del FSC-Chile, como oficina nacional, tendrían también que velar por el buen funcionamiento de los procesos de certificación y, de no ser así, proceder a denunciar las irregularidades. Este esfuerzo de vigilancia es necesario como representante de la “marca FSC”:

“Ser el representante FSC en el país, lo cual significa, tener reuniones con el gobierno, con instituciones. Dar a conocer también [...] el sistema para que las partes interesadas, las comunidades, puedan entender y puedan participar o ser parte del sistema. Porque finalmente si ellos no conocen el sistema, si ellos no denuncian las malas prácticas de la empresa, nosotros no somos fiscalizadores, nosotros no somos auditores, no tenemos cómo saber esa información”.

De esta manera se entiende porqué el FSC hace descansar sobre sus miembros y sus “partes interesadas” un trabajo inmenso. Por falta de recursos y también debido a el estatuto particular de sus miembros – quienes representan ante todo un interés específico (ONGs, Empresas, etc.) – su estructura organizacional es muy débil. Uno de los puntos que se desprende de las entrevistas, concierne efectivamente una gran parte del trabajo asociado al FSC, pero que ocurre fuera de su marco en sentido estricto. La mayoría de los miembros conciben que el FSC representa un instrumento, una herramienta. Sería un medio que facilitaría la movilización de los agentes involucrados en la promoción de “mejores prácticas” forestales, permitiendo la apertura de un espacio de diálogo entre las “partes interesadas”.

En consecuencia, los tipos de interacciones son mucho más amplios, se sitúan en una gran variedad de espacios, y entre actores que usan el FSC por razones muy distintas. En este sentido, el análisis del FSC en este trabajo nos lleva a observar no lo que es en sí, pero cómo este instrumento permite en el “manejo de las conductas”, recalificar las relaciones entre los distintos actores del sector.

Los distintos intereses en el FSC

Durante esta investigación, ha sido posible separar las distintas personas interrogadas en función “del interés” que supuestamente representan. Estas categorías no buscan colocar cada actor en una casilla rígida, pero únicamente facilitar la presentación de los distintos intereses expresados y, de este modo, permitir una lectura analítica del trabajo del FSC como un mecanismo que basa su

Además, una pequeña parte de sus ingresos puede provenir de distintos talleres o cursos dispensados a los profesionales el sector.

capacidad de gobierno en la “manipulación de los intereses” (Foucault, 2004a:67). Además, esta imagen tiende a imitar las representaciones comunes de los actores en el sistema FSC.

Los distintos actores encontrados se presentaron a menudo “poniéndose en escena” en su relación frente a las empresas, al FSC (siendo miembros o no) y/o a su grupo de pertenencia en este conflicto (ONGs, mapuche, empresas, vecinos, etc.). Así, podían presentar alegremente su concepción de las circunstancias en las cuales actuaban. Según Lacaze, una situación – las circunstancias que rodean la acción de un sujeto – puede ser definida como “un conjunto de valores y actitudes a las cuales el individuo o el grupo se confronta en un proceso de actividad y frente a las cuales esta actividad está organizada y su resultado evaluado” (Lacaze, 2013 :43).

Aquí, entonces, el objetivo es entender cómo cada actor evoluciona en el contexto actual, mediado por el FSC. ¿De qué manera la aparición de este nuevo espacio ha modificado sus representaciones de la situación? Intentar comprender eso, exige al análisis, enfocarse sobre la representación de los actores, en lo que se refiere a los elementos que, para ellos, constituyen los factores determinantes del contexto actual. Interesándose al contexto de acción, este análisis coresponde a una lectura del presente como “ambiguo”. En esta situación muy conflictual, la llegada del FSC hace que cada uno de los actores entienda este “nuevo” contexto de manera muy distinta porque, “si las situaciones y los eventos del presente estaban siempre conforme con las previsiones suscitadas por las experiencias del pasado, la acción sería ritualista [...]. La innovación se basa de facto sobre situaciones ambiguas, confusas y mal definidas (Strauss, 1992 :28). Comprender los eventuales cambios de posicionamiento de los actores con el surgimiento del FSC necesita cuestionarse sobre un eventual cambio de las representaciones entre pasado y presente.

Representaciones del conflicto

Todos los actores comparten algunas representaciones comunes sobre el conflicto que opone los mapuche a las empresas forestales. Efectivamente, todos concuerdan en una visión de un conflicto con raíces muy antiguas. En casi todas las entrevistas, “he disfrutado” de una pequeña clase de historia de Chile, partiendo del tratado de Quilín, pasando por la época de la dictadura, hasta la situación actual. Sin embargo, a pesar de que todos reconocen la historicidad de la situación presente, cada uno desarrolla su propia interpretación.

Para las forestales, ellas son un chivo expiatorio, percibidas por los mapuche como únicas responsables de la pérdida de sus tierras. Un representante de una empresa miembro del FSC me dice que, según él, es un problema mucho más viejo. Argumenta que las empresas han adquirido las parcelas de manera perfectamente legal. Además, aunque reconoce que las empresas son en parte responsables de la depoblación rural actual, sostiene que este éxodo se hubiera producido de todas maneras debido a la mala condición de las tierras, erosionadas por la agricultura intensiva del siglo pasado. Para las forestales, la resolución del conflicto es responsabilidad del Estado. Respecto a las relaciones conflictivas con las comunidades mapuche, el problema es rechazado sobre una minoría de “agentes violentos”. Según un responsable de los asuntos indígena de una gran firma, para la mayoría de los mapuche los problemas son principalmente de naturaleza económica:

“Al conversar con una familia cualquiera, mapuche o no mapuche, lo que quiere es oportunidades para su familia, para él y para sus hijos. Principalmente, mejorar su condición.”

Para los otros actores, a pesar de que reconozcan la responsabilidad del Estado, lo conciben, hoy, como cómplice de las empresas. Los miembros de la cámara social, insisten en que el comportamiento de las empresas es esencialmente violento y agresivo. Según un miembro de la cámara social:

“Los guardabosques eran personas armadas con perros que expulsaban a la gente, que abusaban de la gente. Entonces, generaron las empresas forestales mucho odio”.

Además, las ONGs consideran que, de manera general, en Chile, este “problema” no se entiende de forma integral. Tanto para el Estado como para las empresas, las soluciones imaginadas son siempre puntuales⁵⁹. Esta opinión la comparten muchos mapuche. Tanto dentro como fuera del FSC, para los mapuche, el conflicto debe tomar en cuenta soluciones que provienen del “saber mapuche”. Para un Lonko de una comunidad vecina de plantaciones, las empresas deben abandonar la idea de que tienen “conflictos” con comunidades aisladas:

“Tenemos que hacerlos cambiar su chip. Que no digan: “tenemos un conflicto con

esta comunidad”. Sino diga: “tenemos un conflicto con el pueblo mapuche, directamente”. Con una cultura diferente. Que se den cuenta que están tratando con, un pueblo... con una cultura y un pueblo con particularidades especiales.”

A través de esta confrontación surge una línea de separación bastante evidente entre los actores de la “sociedad civil” y las empresas – la cámara económica y las dos otras. Al limitarse a una posición legalista, y tratando la “cuestión mapuche” únicamente en términos de desarrollo, sin tomar en cuenta la especificidad de la situación para los mapuche, el dialogo parece difícil.

La apertura de la situación

Las diferencias de representación del conflicto permiten revelar el modo en que las distintas “partes interesadas” conceptualizan la oposición de intereses que caracterizan el sector forestal chileno. Incluso los representantes mapuche directamente impactados por la explotación forestal, consideran el cambio de paradigma relativo a las políticas indígenas como un medio para poder defenderse frente a la falta de reconocimiento de su lucha por parte de las empresas. En palabras de un lonko:

“Lo que pasa es que con la aprobación del 169, con algunos artículos de la ley indígena y con algunos derechos internacionales que están en los acuerdos económicos y políticos que tiene Chile con internacional, Unión Europea y todo eso. Son herramientas que [a] nosotros nos sirven como defensa, digamos, para hacernos fuerte y decir esto nos favorece, esto nos protege y estos derechos, tenemos que exigirlos.”

En efecto, para estas comunidades, la llegada de las forestales fue vivida como una agresión, “quemando, cortando todo y plantando de nuevo, sin dar explicaciones a nadie”. Según distintos mapuche vecinos de explotaciones, “antes”, no era posible dialogar con las empresas, tenían de verdad una actitud dominante. Para los miembros de la cámara social, no hay dudas, la llegada del FSC ha generado un cambio por parte de las empresas. No obstante, para que estos cambios sigan produciendo efectos “positivos”, los miembros de la cámara social deben efectuar un trabajo de promoción del FSC. Según un representante de un sindicato de recogedores, los vecinos de plantaciones se muestran generalmente desconfiados

“Sus vecinos me decían: “no, las empresas nunca van a cambiar, las empresas no sacan nada”. Bueno, pero los he ido

⁵⁹ Los famosos programas de “buena vecindad” que, además de no tomar en serio el conflicto extremadamente político (es sólo una cuestión entre vecinos, puntual y bilateral), estos programas están vistos por muchos mapuche como unos regalitos con el fin de ablandar las comunidades y mitigar los riesgos de conflicto.

persuadiendo y los he ido persuadiendo porque... porque ellos se han ido dando cuenta de que el FSC, la certificación, les entrega una herramienta y lo han ido comprobando.”

Desde el interior de las empresas también, este cambio de actitud es visible. Un entrevistado, encargado de los asuntos indígenas en una empresa, nota que las cuestiones sociales toman más espacio. Su presupuesto es incomparable en relación al que tenía cuando empezó, hace unos diez años. Incluso durante las reuniones en la empresa, se ha dado una gran importancia a las cuestiones sociales. Explica este cambio debido a que las dificultades de obtención de la certificación para las empresas chilenas, se plantearon casi exclusivamente sobre temas sociales.

“El tema ambiental no era tema, teníamos especies protegidas, que las estábamos ayudando con un muy buen programa de protección, no era tema. Sin embargo, en lo social, no estábamos ni cerca. Nosotros jurábamos que estábamos bien, pero nos fuimos dando cuenta, auditoría tras auditoría que... No conformidad mayor. No conformidad mayor. No conformidad mayor⁶⁰. Todas sociales.”

Cooperación, oportunidades y desconfianza

El FSC está a menudo percibido por los actores como un instrumento que ha llevado las cuestiones sociales a primer plano. Aunque no se limita sólo a las cuestiones indígenas, el hecho de tomar más en cuenta el impacto social de la explotación forestal participa a la formación del nuevo paradigma muticultural que caracteriza la nueva racionalidad política respecto a los indígenas en Chile. En el caso del FSC, su legitimidad depende justamente de la posibilidad de apertura que promete, “para que diferentes grupos de interés accedan y participen de los procesos implicados en el manejo forestal” (Carrasco, 2015 :99). Sin embargo, es interesante ver qué márgenes de libertad tienen los distintos grupos y lo que eso revela sobre la naturaleza de sus relaciones.

En efecto, tal vez todos los actores estén tratados de manera igual en el marco del FSC, pero los intereses representados no lo están necesariamente. Son las empresas que eligen empezar los procesos de certificación – y así deciden voluntariamente “someterse” a este nuevo cuadro normativo –, y, asimismo, ocupan un papel privilegiado. El tipo de relación creada por el FSC es interpretada de modo

⁶⁰ Los cuerpos certificadores encargados de otorgar la certificación para el FSC hablan de conformidad – o de no conformidad – frente a los indicadores usados para evaluar la gestión forestal. Una no conformidad mayor puede ser suficiente para rechazar la certificación a una empresa.

distinto según la posición ocupada por los diversos actores. Para las empresas, una vez que han tomado la decisión de empezar la certificación – según una lógica de rentabilidad y de accesibilidad al mercado –, las “etapas son obligatorias”. El FSC fuerza a las empresas a abrirse, a “trabajar con”. No obstante, esta cooperación permite también establecer una clasificación de lo que entra en el campo de la certificación. Es necesario hacer entender que se trata de encontrar un consenso, de “buscar un equilibrio” en el trabajo. En las palabras de un representante de una empresa:

“Las casas certificadoras, por lo menos en el caso nuestro, Rainforest⁶¹ ha sido súper... En el fondo nos dice aquí: «lo que yo te pido es que tengas comunicación y que intentes todo lo imposible y si tienes que decir que no, hay que decir que no». [...] Mucho por escrito, eso también nos ayudó mucho, a ordenarnos, convenios escritos con tiempo, un cuadro.”

La manera en la cual esta conceptualizada esta cooperación es muy particular. Lo que está hecho consiste en una apertura hacia las demandas sociales, hacia las demandas ambientales, pero una apertura controlada. El cambio de actitud es real, pero la manera de entender las “razones” del conflicto no ha evolucionado. Las empresas establecen un diálogo – están obligadas a hacerlo por los mercados del norte –, pero no están dispuestas a reconsiderar “sus fundamentales”.

Para los representantes de las cámaras social y ambiental, este cambio de postura – aunque lo entienden por lo que es, una sencilla racionalidad económica – permite vislumbrar ciertas oportunidades. Es posible criticar, decir que las empresas no cumplen sus “obligaciones” y deben escucharlo. Para las ONGs, es difícil no aprovechar esta oportunidad, particularmente en un contexto social como el de Chile, caracterizado por un alto nivel de conflictividad y un Estado que brilla por su ausencia en los temas sociales. Por ejemplo, un miembro de la cámara social insiste sobre el hecho de que:

“La gente dice y habla que: “no, yo no creo en el FSC”. Bueno, por favor, necesitamos las denuncias en concreto. En tal lugar no se cumple este criterio, en tal lugar tal cosa, en tal fecha... Entonces así, es la única forma de poder llegar efectivamente a denuncias concretas”

En esencia, para que el sistema funcione las personas involucradas deben participar; tienen que

⁶¹ Uno de los dos cuerpos certificadores acreditados por el ASI (Accreditation Services International) en Chile.

denunciar las malas prácticas; deben “empoderarse” y apropiarse el sistema, sin eso no es “creíble”. Para un miembro mapuche del FSC, este tipo de discurso es lo que le faltaba al pueblo Mapuche y es por aquella razón que la situación de su pueblo está caracterizado por dos males: “el paternalismo y el asistencialismo”. Según él, estos dos padecimientos han llevado a los mapuche a reposarse demasiado sobre los otros y a desarrollar un discurso “pasivo”, de “lamentación”. Al contrario, según él, hay que ser “pro activo”, “los hermanos tuvieron mucha energía al contrarrestar una situación” llamando a su desaparición; para él es un error, “las circunstancias no pueden gobernar”, hay que tener un “grado de libertad”. Incluso si usa el concepto de “deuda histórica”, según el :

“Se paga de una manera diferente po’. Se paga con más educación, para que los mapuche encuentran oportunidades nuevas, para que construyan sus propios paradigmas; que ellos piensan.”

Es con este concepto de oportunidad que se puede observar una ruptura entre algunos representantes mapuche entrevistados, y el concepto de oportunidad cristaliza esta dicotomía interpretativa. Un lonko entrevistado observa también que el FSC establece un espacio de oportunidad, pero lo interpreta más como un elemento que forma parte de una estrategia de las empresas.

“Es que la apertura ahí lo hacen porque realmente ellos quieren cambiar o lo hacen por la certificación no más? Lo hacen pa’ cumplir, pa’ después seguir ganando otras cosas más. [...] Mientras la Mininco no nos incluye en su política general no va a cambiar mucho. Lo van a hacer por calmar o por cumplir.”

De este punto de vista, se puede mencionar que, aunque generalmente exista un “discurso mapuche” de reivindicación que hace referencia a conceptos comunes como “la herencia colonial”, la “deuda histórica” o que critica el paternalismo del Estado chileno, subsiste diferencias de interpretación con respecto al cambio que se puede observar en las relaciones entre el mundo “winka” y los mapuche. Siguiendo Strauss, se puede suponer que cuando una situación va cambiando, los actores desarrollan varias interpretaciones de la nueva etapa:

"Al menos dos concepciones están emergiendo. La de la vieja guardia que piensa que la situación no ha cambiado en absoluto. Esta puede reconocer algunos cambios, pero considera que no alteran de manera "sustancial" o "esencial" el carácter principal del objeto o evento. [...] Son

precisamente estos cambios los que servirán como argumentos para que los oponentes afirmen que los nuevos datos son lo suficientemente importantes como para justificar una nueva definición "(Strauss, 1992: 29).

A través de esta pequeña descripción de la evolución de la situación percibida por los actores, se observa que las representaciones de lo que caracteriza el “nuevo” contexto de acción son fundamentales para entender cómo – con respecto a qué– los distintos actores se posicionan. Las ONGs, como promotores del FSC hacen caso omiso de sus aspectos más problemáticos, insistiendo sobre el vector de cambio que representa. De ese modo, existe un riesgo de marginalización de los agentes que ocupan una posición “exterior” al FSC – los vecinos, directamente afectados por las forestales.

Motivos de la acción

La heterogeneidad de las posiciones dentro de los “opponentes” a las empresas (ONGs y mapuche) revela cómo la llegada del FSC – y las oportunidades que ofrece – opera una dicotomía entre las distintas estrategias de lucha. Sin embargo, los entrevistados parecían compartir todos, más o menos, la misma concepción holística de las razones del conflicto. Cuestionando los motivos de los actores, la pregunta pasa del cómo al porqué:

"El reajuste del pasado y la aparente sorpresa que despierta la acción del presente, constituyen la raíz de la incertidumbre del futuro. Por lo tanto, al sopesar la importancia de lo inesperado, actualizamos nuevos valores. Considerados, y luego formulados, estos valores constituyen nuevos objetivos que deben alcanzarse "(Strauss, 1992: 36-7)

No solamente el FSC provoca una posible reformulación de los motivos y de las acciones resultantes, sino realiza además un trabajo de distinción entre los actores. Boccara, en un estudio sobre la formación de un espacio de “salud intercultural” en Chile, destaca que, en este tipo de espacio, los actores parecen a menudo como “dados a priori”, cuando, al contrario, son “unos agentes que emergen en el proceso mismo de construcción del campo [en cuestión] y sobre los cuales pesan limitaciones de orden estructural” (Boccara, 2008 :177).

La cuestión de las motivaciones aparece en el análisis de las interacciones cuando se muestran las problemáticas. En estos casos, hay que preguntarse: “¿Qué significan estos actos? ¿Por qué estas personas los cumplen?” (Strauss, 1992 :51). Para

responder, hay que “resolver” el problema de las identidades situacionales de los actores (¿en nombre de quién, de qué se expresan?). Por lo tanto, hay que entender sus motivos. Los individuos actúan con respecto a las motivaciones que presentan a los otros, establecen categorías en las cuales clasifican actos y motivaciones, y se posicionan en función.

Sobre las empresas, se debe entender que la obtención de la certificación es, en un sentido, un evento anterior a la situación analizada aquí. La razón, para las empresas, de iniciar el proceso de certificación proviene del exterior, del mercado. Según un representante de la Mininco, sus dueños entendieron muy bien que el sector forestal cambió, “no es posible pedir la misma rentabilidad”. Se puede decir que los motivos de la participación de las empresas no son comparables a los de los otros actores. En cambio, el FSC les garantiza una “base económica más estable”. En la práctica, se dieron cuenta de los distintos beneficios de la certificación. Seguir el camino del FSC, les permitió “tranquilizar” las explotaciones. Han entendido que “juntos es más fácil”. Gracias al establecimiento de una comunicación y la explicación clara de los deberes de la empresa certificada respecto a sus “partes interesadas”. Según el representante de los asuntos indígena de una gran empresa:

“Antes, no estábamos comunicando. Por eso, de repente, teníamos conflictos, porque el compromiso no se cumplía. [...] Hoy día, cuando un compromiso no se cumple, es una paralización de faenas, es un conflicto. Es algo que nos va a rebotar”

La apertura de las empresas permite entonces prevenir los conflictos, proponiendo un seguimiento permanente de las distintas “partes interesadas”. Además, sin salir de esta lógica de gestión, – prestando a los mapuche motivos principalmente económicos – las empresas aseguran perseguir un objetivo global destinado al desarrollo de sus vecinos⁶².

Las ONGs defienden la certificación considerando que el Estado chileno es demasiado “débil” para intervenir satisfactoriamente. En consecuencia, el FSC sigue siendo el único instrumento capaz de influir sobre el comportamiento de las empresas. Como herramienta, la “sociedad civil” (las “partes

⁶² Según unos informadores, los objetivos a medio plazo de las grandes forestales serían crear asociaciones con las comunidades vecinas en las cuales propondría una asistencia técnica a los pequeños propietarios que quieren plantar variedades “exóticas” contra una “promesa” de prioridad de compra sobre la madera. Esta solución permitiría así a la empresa de eximirse de su responsabilidad en los problemas de explotación. Además, esta solución es súper cómoda para las empresas dado que “las plantas industriales pertenecientes a ARAUCO, CMPC y MASISA se distribuyen en el territorio de tal forma que casi no hay competencia en la compra de insumos y materias primas (madera), contratación de personal y servicios, y en la adquisición de tierras. Estas empresas manejan los precios dentro de sus áreas de abastecimiento funcionando como monopsonios” (Reyes, Sepulveda & Astorga, 2014 :701).

interesadas” en el discurso del FSC) tiene que apropiárselo. Aun así, existen tensiones en las ONGs sobre las razones para sostener esta apropiación, y cómo fomentarla. La directora del FSC las resume de manera simple:

“En el fondo, dentro de la organización hay dos corrientes: gente que defiende la certificación y gente que no cree en la certificación, pero continúan siendo miembros, continúan aportando en los debates. Y eso también está bien de cierta manera, ellos tienen un rol bastante fuerte en las denuncias.”

Por lo tanto, subsisten diferencias en los motivos para ser parte del FSC. Unos lo usan sólo como medio puntual, esperando encontrar algo mejor, y mientras tanto, solicitándolo para denunciar las malas prácticas. Esos miembros son críticos frente a la certificación otorgada a las grandes empresas chilenas y consideran que esto tuvo un impacto negativo sobre la credibilidad del FSC en su conjunto. Sin embargo, estas divergencias de motivación no modifican de ninguna manera el hecho que, incluso si es por despecho, participan “a la buena marcha” del FSC.

En efecto, este tipo de participación “no muy a gusto”, otorga al FSC, a pesar de todo, conservar el apoyo de las ONGs y, así, mantener su credibilidad como espacio representando todos los intereses del sector forestal – legitimidad esencial para el valor de su marca.

Comportamientos estratégicos e identidades situacionales

La participación en el FSC es a menudo justificada por los actores por una “reafirmación de rol”. ¿Cuál es, fundamentalmente, el objetivo y la razón de ser del FSC? ¿Como miembros, cuál es mi rol? Estas preguntas se plantean frecuentemente en periodo de dudas, y sus respuestas permiten, a la vez precisar por qué razones los actores están “aquí” – su “identidad situacional” o rol – y también, establecer los límites de este rol – una manera de exonerarse de dar respuestas a todos los problemas. Para un miembro de la cámara ambiental:

“Si uno maneja las expectativas que tiene. Entiende que es un proceso. La certificación FSC en Chile va a ser más creíble con el tiempo, pero eso también es algo que los chilenos y la comunidad en general necesitan entender «todos estamos aprendiendo». [...] ¿En realidad, quién puede tener la razón absoluta? Entonces todo es un proceso de aprendizaje, todos están aprendiendo de este proceso.”

Este tipo de definición de la situación de la certificación, explica las carencias del trabajo del FSC, insistiendo en una visión procesual y dinámica de su misión. Esta posición reanuda el discurso de aprendizaje que vimos más arriba y realiza una distinción entre lo que se puede esperar de esta forma de regulación y las demandas irrealistas. De este modo, constituye también un medio de interpelar a los individuos que participan en el marco establecido por el FSC para que se comporten de “manera responsable”, con un espíritu de aprendizaje colectivo⁶³.

Para los mapuche, redefinir su rol dentro del nuevo marco que esta emergiendo es más problemático en la medida que muchos conciben sus acciones como representativas de la visión de todo un pueblo. Esta relación entre “los individuos y su grupo de pertenencia da también lugar a estrategias – llamadas identitarias – para afirmarse, y estar firme frente a los otros actores sociales” (Baudry & Juchs, 2007 :166).

Un mapuche, miembro de la cámara social, me explica que, debido a las políticas asistencialistas, los mapuche se han vuelto muy pasivos. Para él, no se puede esperar nada del Estado, las leyes son demasiado fáciles de eludir. No hay que “luchar contra la situación” como lo hace una parte de la sociedad mapuche, exigiendo la partida de las empresas. Según él, el FSC es precisamente un medio de superar este antagonismo, no con una aceptación pasiva, ni con resignación, sino más bien apropiándose como un medio de tener impacto en el futuro.

“Por eso estoy con el FSC. Porque no lo cambió ni la ley, no lo va a cambiar ninguna ley. Porque si se hace una ley acá en Chile, lo que va a pasar va ser lo siguiente, que el tipo la va a infringir y va a sacar cuánto: « la infrinjo, pago la multa y sigo adelante ». Con FSC, la situación es distinta porque no está la ley imperando, sino que hay un control social, pero ese control social es inteligente, es proactivo, es capaz de aceptar esa situación. [...] Soy también capaz de poder influir esa situación. [...] Hoy día hay una nueva cultura diría yo.”

Para él, el discurso de “resistencia” mapuche está condenado a fracasar porque no propone nada. En consecuencia, hay que “conformarse con lo que uno tiene”, con las oportunidades ofrecidas por el contexto actual y utilizar los recursos disponibles.

⁶³ La idea de aprendizaje se refiere aquí a la idea sostenida más arriba en este trabajo como medio de responsabilización, relacionado al concepto de “empoderamiento”. En este caso, el aprendizaje colectivo podría ser entendido como “una cuestión continua de adaptación mutua de las líneas de conductas” (Lacaze, 2013 :49).

Una reorientación concebida no como una renuncia a sus principios, a su identidad mapuche, sino como un pragmatismo, un pasaje “desde la protesta a la propuesta” (Hale, 2005 :18).

En una lógica opuesta, existe un discurso mapuche externo al FSC que privilegia una lógica de resistencia. Incluso si el diagnóstico de la debilidad de los movimientos mapuche es el mismo, las causas de esta debilidad difieren y domina la hostilidad frente a las forestales. En este sentido, estos mapuche formarían parte de la “vieja guardia” que conciben que la situación no ha cambiado con la llegada del FSC, así que no merece una nueva definición. Mientras las empresas sigan ignorando todas las soluciones que provienen del “saber mapuche” y que no se escuche ninguna cuestión relacionada a las compensaciones, no se puede considerar otra definición de la situación actual: los mapuche siempre se estimaron en conflicto con las forestales.

Es decir, se sigue defendiendo la idea de una salida de las empresas de los territorios mapuche. En esta perspectiva, el FSC puede representar una herramienta puntual, pero un lonko entrevistado aún ve algunos riesgos en los proyectos de desarrollo sustentable llevado por los winkas:

“Yo digo siempre, a nosotros se nos ha ido metiendo de a poquito todo esto del tema de la microempresa, que hay que ser innovador, micro empresario [...]. Por ejemplo, yo si tengo media hectárea, tengo que ser microempresario en esa media hectárea, saber aquí mantener mi familia, ganar y vivir bien, ojalá tener de todo, y así no voy a pensar en recuperar la tierra que me tienen usurpada aquí al lado, porque soy eficiente en mi media hectárea.”

Efectivamente, muchos mapuche consideran que el cambio de actitud de las empresas – su interés para con el pueblo mapuche – es también una estrategia de división de las comunidades y que este movimiento refuerza los procesos de asimilación y de pérdida de los “fundamentos” culturales – como ya se ha producido con el individualismo⁶⁴ y los misioneros⁶⁵. Por lo tanto, es necesario mantenerse

⁶⁴ “La división de las comunidades mapuche del sur de Chile fue una operación militar. A pesar de las evidencias empíricas acerca de la ninguna relevancia de la división de los Títulos de Merced para el desarrollo, el año setenta y ocho se impuso una única política indígena, la dictación de una legislación que dividió las reservas [...]. Los militares habían quedado confundidos con el movimiento indígena de los años setenta y querían liquidar el posible conflicto étnico. Pensaron, de la mano de algunos liberales, que, si entregaban propiedades privadas, se produciría una selección natural. Algunos venderían sus tierras, otros comprarían. Las empresas ocuparían las tierras de aptitud forestal, muchos mapuche abandonarían el campo y de ese modo se descongestionaría el problema indígena [...]. El proyecto inicial del decreto ley decía, “dejarán de ser tierras indígenas e indígenas sus habitantes”, esto es, que al liquidarse las reservas no tenían esas tierras ninguna característica especial en referencia a otras propiedades del país” (Bengoa, 2014:228).

⁶⁵ Durante una entrevista con tres miembros de una comunidad mapuche, la llegada de los evangélicos en las comunidades está tomado, a menudo, como ejemplo de uno de los factores más importante de división comunitaria. “Yo creo que las

vigilante para no considerar estos procesos de apertura por lo que no son: simples oportunidades.

La aparición de la certificación forestal ha provocado distintas reacciones de los actores según sus representaciones sobre la evolución de la situación. A pesar de ello, se constata una cierta convergencia de muchos actores, anteriormente en una lógica de oposición frente a las empresas. Lo vimos previamente, el FSC, proponiendo un tipo específico de gobierno, permite el desarrollo de un espacio de movilización donde nace un conjunto de comportamientos participativos; el cambio de una cierta cultura de desconfianza; y unas sinergias alentan una mejor comprensión entre los actores. Como lo destaca Carrasco:

“Para el caso chileno, si bien los actores locales no confían plenamente en el estándar, si reconocen en él un recurso válido para la superación de condiciones que hoy les afectan, principalmente en ámbitos tales como los impactos operacionales, sitios de significación cultural, condiciones para la vida en los campamentos forestales, entre otros. No obstante ello, para nadie se trata de un instrumento radicalmente transformador, pues no supone la reformulación de los fines ni de las formas del manejo forestal, sino sólo la rectificación de algunas de sus prácticas” (Carrasco, 2015 :99).

El FSC y la promoción de un discurso “autorizado”⁶⁶

Los actores que participan en el proceso de certificación se dan perfectamente cuenta que numerosos temas no pueden ser abordados en el marco FSC. Incluso si promueve un discurso consensual e intenta orientar las acciones de cada uno hacia una gestión “sostenible” de los bosques, todas las personas presentes en este espacio representan un interés propio – a menudo antinómico. Para responder a esta contradicción – y, luego, permitir la existencia de un grupo de personas capaces de trabajar juntas hacia este

religiones no llegaron por llegar, esos llegaron con un objetivo así bien específico. Porque si uno se da cuenta cómo se financian o de dónde llegaron el financiamiento [...]. Es una estrategia de manejar a la gente, de dividir de mantenerlo, porque se nota en la opinión de esa gente. Si uno le dice : « pucha *peñi* mire... nosotros no tenemos tierra pa' trabajar ! Y aquí esa tierra era antes de nosotros, debíamos recuperarla ! » [Responden] « No... el Señor no quiere que haga eso »”.

⁶⁶ La idea de discurso autorizado hace aquí referencia al antropólogo Charles Hale y su concepto de “indio permitido” para dar cuenta de la política de inclusión que se deriva del nuevo paradigma multicultural en vigor en América Latina. Esta noción describe cómo los movimientos indígenas son llevados a aceptar las reglas que se les imponen para acceder a espacios de diálogo, recursos, etc. corriendo el riesgo de perder su propia agenda política. Estos lugares crean “sujetos autorizados” que, en la mayoría de los casos, son identificados como actores del desarrollo. El compromiso que se puede constatar con el FSC sucede más bien como un reclutamiento que refuerza las predisposiciones sociales de algunos jugadores y contribuye a un proceso de individualización de las trayectorias indígenas y representa un mecanismo de selección, un proceso de cooptación de las élites indígenas (Parizet, 2011: 9).

objetivo común (el desarrollo sustentable) – el FSC, además de una organización flexible y de la representación “igualitaria” de los intereses del sector forestal, se vio en la necesidad de descartar de su “ámbito de competencia” numerosos asuntos problemáticos.

El FSC que mantiene un discurso de mejora permanente de la gestión forestal otorga a su esfuerzo de apertura un espectro de acción más amplio. En efecto, incluso los actores más críticos pueden aceptar una situación tan problemática, cuando esta concebida como un punto de inicio. La mera oposición a las forestales se convierte así en una posición más difícil de mantener, el pragmatismo empuja a los actores a pasar de la protesta a la proposición a costa de verse marginalizados. De ahí, el espacio creado por el FSC, debe imponer un “vocabulario” común a sus participantes. Por lo tanto, algunos temas no pueden ser abordados, cuando otros se encuentran definidos de manera particularmente estrecha.

Por ejemplo, incluso si, como lo hemos visto en las entrevistas, el pasado colonial es a menudo planteado por las distintas “partes interesadas”, Henne señala que, con respecto al FSC, estas referencias a un eventual pasado problemático de las superficies hoy en día certificadas están mantenidas afuera de su esfera de acción:

«Hasta cierto punto, el FSC logra aislar sus actividades del proceso colonial con una especie de cortafuegos histórico. FSC-International nació en 1994; como resultado, todos los Principios y Criterios en todo el mundo son esencialmente “retroactivos” hasta ese punto. Por ejemplo, el FSC no certificará la madera de una propiedad convertida de bosque nativo a plantación después de 1994. De manera similar, los conflictos territoriales surgidos desde 1994 son barreras teóricas para la certificación en Chile; ya que esa fecha cae después del fin de la dictadura militar, muchos, si no la mayoría, de los conflictos potenciales son esencialmente eliminados de la jurisdicción de FSC-Chile» (Henne, 2008: 165).

Este tipo de definición de la situación presente, delimita el ámbito de lo posible dentro del FSC. De este modo, una frontera se establece rápidamente entre los comportamientos aceptables, las actitudes deseadas y las reclamaciones audibles que entran en el marco de su espacio de gobierno. Este aspecto destaca en el discurso de un responsable de los asuntos indígena en una gran empresa:

“El FSC no obliga a que tú tengas que negociar con un actor violento, digamos, no te va a obligar [...] Y obviamente no te dice aquí tú tienes que hablar, lo que te pide sí, es que tú no puedes excluir a nadie, que quiera conversar y dialogar, y en eso nosotros sí estamos absolutamente[...] Incluso a aquellos que nos tomaron los predios, hemos buscado alternativas, soluciones, proyectos, trabajar, hemos vendido tierra, la empresa ha vendido tierra [...]Pero ahora no estamos dispuestos a seguir entregando tierras para nada, [...] el único cambio que se ha producido con las ventas que hemos hecho es pasar de un mapuche pobre sin tierra, a un mapuche pobre con tierra”

En este sentido, las empresas retoman por su cuenta la separación que está hecha entre “buenos” y “malos” mapuche. La imagen difundida en la sociedad nacional que clasifica “por un lado los mapuche terroristas o marginados del sistema, y por otro los mapuche pobres que necesitan integrarse al mercado” (Carrasco, 2012 :20). Además, como lo subraya con razón Richards:

“El uso del término terrorismo para describir las reclamaciones mapuche sobre las tierras refleja [...], con otros casos en América Latina, cómo las minorías que pasan a la resistencia directa son designadas como terroristas para justificar la represión del Estado contra ellas” (Richards, 2014 :126).

Esta división entre mapuche, no está presente sólo en los discursos, un lonko entrevistado atribuye a esta retórica las críticas que presentan numerosos mapuche a las acciones de ocupación de faenas y otros tipos de movilizaciones contra las forestales. Me dice haber escuchado con frecuencia: “No, los mapuche aquí no somos los malos, somos los buenos”. Para él, eso tiene un efecto extremadamente negativo sobre las capacidades organizacionales de los mapuche. Declara que está interesado en organizar encuentros con otros mapuche como él, en resistencia frente a las empresas, pero teme las reacciones en la región si se reúne con “comunistas”, o “terroristas”.

Así pues, rechazando cualquier “violencia” y limitando el ámbito de su gobierno de esta manera, el FSC participa también a la creación de un sujeto mapuche “permitido”. En efecto, a través de cualquier regla, formal o no, es posible constatar “el poder de algún grupo para establecer una definición autorizada de la situación, y así criminalizar ciertas actividades, o estigmatizar grupos completos de

personas” (Dennis & Martin, 2005 :195). De este modo, la resistencia mapuche está colocada en una radicalidad, que sirve para deslegitimar estos movimientos, negándoles todo carácter político, sumergiéndolos en la extrema alteridad, la radicalidad o el irrealismo. Al contrario, los mapuche que participan, son unos mapuche “empoderados” quienes tomaron sus responsabilidades frente a la situación y que, de ahora en adelante, pueden ser “proactivos”, y tomar en sus manos su desarrollo.

La resistencia mapuche: un prisma para la crítica del FSC

En el marco planteado por el FSC, el conflicto está percibido como externo a la gestión forestal, y la mayor parte de los elementos que tienen sentido para los mapuche son rechazados. Todo está mantenido separado. Las cuestiones culturales y de reconocimiento nunca son abordadas como siendo relacionadas con las del desarrollo.

En las entrevistas, los miembros del FSC o de las empresas piensan las cuestiones relativas a los problemas de explotación forestal sobre la “cultura” mapuche casi únicamente con respecto a los “lugares sagrados” (cementeros, lugar de culto, etc.). Con una definición particularmente estrecha de la cultura como esa, las críticas resultan inaudibles. De hecho, no es posible considerar una solución al conflicto sin tomar en cuenta el aspecto espiritual, cultural, ambiental y económico como completamente interdependiente. El tema de las tierras, la pobreza, los problemas ecológicos, hacen parte de un todo, al cual se tiene que responder de manera integral, holística. La crítica de esta separación, propia del pensamiento occidental, se entiende muy bien en las palabras de un lonko de una comunidad vecina de plantaciones :

“Yo creo que son hartas cosas que habría que considerar po’. Porque para que la cultura se mantenga y sea sustentable tiene que tener un desarrollo armónico e integral. Todas las políticas de Estado, las políticas... los programas, digamos, que apuntan hacia el desarrollo, están vistos desde una manera del pensamiento y la lógica occidental winka. Y jamás se nos ha considerado nuestra visión de desarrollo.”

“En el aspecto espiritual, yo diría que es un daño casi irreparable que se ha producido, porque para nosotros como mapuche, el tema de la tierra es como... es como toda nuestra cultura es integral. Si un cuerpo humano, si a mí me duele un brazo voy a andar... entero voy a andar mal.”

En efecto, según los mapuche interrogados, no es posible imaginar el problema de la “sostenibilidad cultural” sin pensar, al mismo tiempo, a los problemas de usurpación de tierra, de daños ecológicos y de todos los impactos del extractivismo. El reconocimiento de los derechos indígenas no puede ser pertinente sin abordarlo junto a una reflexión sobre la redistribución.

Estas observaciones cuestionan la naturaleza de las políticas “multiculturales” que permiten supuestamente responder a las innumerables movilizaciones indígenas durante estos últimos 20 años en América latina. Numerosos autores (Boccaro, 2011; Hale, 1997, 2004; Park & Richards, 2007) discuten la dicotomía reforzada por el discurso multicultural entre reconocimiento y redistribución. De hecho, esta distinción consiste en ignorar “el sufrimiento histórico y contemporáneo causado no sólo por la falta de reconocimiento de la diferencia cultural, sino por las políticas de desarrollo, la degradación ambiental y la mala distribución, vinculadas a políticas neoliberales que se justifican por una política de reconocimiento errónea. La lucha contra estos daños constantes requiere comprender el reconocimiento y la redistribución (y, realmente, la transformación económica) como intrínsecamente vinculados y no como diferentes tipos de reivindicación” (Richards & Gardner, 2013:275). Además, sacan a la luz el hecho de que las distintas políticas de desarrollo y de lucha contra la pobreza sólo raras veces constituyen una redistribución real; “significan establecer algunas políticas paliativas, suministrar oportunidades” (Richards, 2014 :137).

El FSC participaría entonces al mantenimiento y al fortalecimiento de una narración consensual sobre los conflictos socio-ambientales en los cuales, todas las «partes interesadas» podrían entenderse y aprender entre sí. Este proceso está analizado muy bien por Brosius quien, ya en 1999, cuestionaba el trabajo llevado por la institucionalización de los movimientos de resistencia ambiental.

“Tales instituciones, hagan lo que hagan, inscriben y naturalizan ciertos discursos. Si bien crean ciertas posibilidades para mejorar la protección del medio ambiente, simultáneamente excluyen otras. Ellos privilegian a ciertos actores y marginan a otros. Aparentemente diseñadas para promover una agenda ambiental, tales instituciones a menudo obstruyen el cambio significativo a través de la negociación interminable, la evasión legalista, el compromiso entre los “interesados” y la creación de proyectos poco manejables destinados a la gestión

ambiental de arriba hacia abajo. Más importante aún, insinúan y naturalizan un discurso que excluye imperativos morales o políticos a favor de formas burocráticas y / o tecnocientíficas de intervención institucionalmente creada y validada” (Brosius 1999: 38).

Conclusión

Frente a este tipo de institucionalización que, por cooptación y/o recuperación, reduce cuestiones fundamentalmente políticas a discusiones consensuales, en las cuales la palabra está todavía más captada por expertos de todo tipo, las movilizaciones mapuche permiten desarrollar una lectura que rompe con las representaciones comúnmente difundidas. Al no reconocerse en la definición de la situación que propone el FSC – y de las recomendaciones resultantes que provienen del imaginario del desarrollo sustentable –, estas luchas ponen en duda el discurso dominante de un posible consenso. Así, dejan un espacio para imaginar otras maneras de pensar un desarrollo armonioso y ponen en tela de juicio la visión sostenida por el desarrollo sustentable y su forma de considerar la relación ser humano/naturaleza. Es en este sentido que “las identidades subalternas sirven de punto de partida epistémico a una crítica radical de los paradigmas y de las formas de pensar eurocéntricas” (Grosfuguel, 2006 :68).

Este trabajo partió de una contradicción visible entre la certificación de empresas por un label de protección de la naturaleza, promoviendo un desarrollo sostenible para todos, y, de otro lado, un tremendo conflicto entre aquellas empresas, descalificadas por sus vecinos mapuche – y una gran parte de la sociedad civil chilena. Sin embargo, el análisis del funcionamiento práctico de la certificación muestra que aquella práctica trae muchas preguntas. Aunque las críticas de la noción de desarrollo sostenible como un avatar siempre más evidente del “ecoblanqueamiento” son conocidas, es interesante ver cómo el gobierno neoliberal se institucionaliza a nivel local y alcanza a redimensionar las relaciones y redefinir las situaciones de los actores involucrados en un conflicto ambiental.

En efecto, los movimientos locales involucrados en conflictos ambientales – lo que Joan Martínez Alier llama el “ecologismo de los pobres”⁶⁷ – deben estar

⁶⁷ Alier (2002) sostiene que hoy en día, el movimiento ecologista global se divide en tres corrientes. El “culto a lo silvestre”, preocupado por la preservación de la naturaleza silvestre, pero sin decir nada sobre la industria o la urbanización (corriente de los parques y de la biología de la conservación). El “evangelio de la ecoeficiencia”, que abraza la visión del desarrollo sustentable y que está respaldado por la ecología industrial y la economía ambiental (corriente de las nuevas tecnologías y de la internalización de las externalidades). Al fin, el movimiento por la justicia ambiental, el ecologismo popular, el ecologismo de los pobres, nacido de conflictos ambientales, tienen un interés material por el medio ambiente como fuente y condición para el sustento.

considerados en el presente como una fuerza importante de emancipación. Hoy en día, nadie puede pensar los conflictos ambientales como luchas post-materialistas, como el asunto exclusivo de los países desarrollados. Además, estas “nuevas” movilizaciones destacan en su oposición al trabajo llevado por las instituciones privadas de conservación como el FSC, que “podrían considerarse involucradas en proyectos de domesticación, intentando seducir o obligar a los actores nómadas a participar en proyectos estatistas de gobernabilidad ambiental” (Brosius, 1999a: 50). De ahí viene la pregunta: “¿En qué momento la participación se convierte en cooptación?” (Brosius, 1999b: 287).

A través de una narrativa hegemónica – el discurso sobre el desarrollo sostenible – los actores que reivindican el liderazgo de la defensa del medio ambiente (las ONG ambientales), están siempre más encerradas en una racionalidad instrumental, abrazando las oportunidades brindadas por sus antiguos enemigos (principalmente las empresas) de abrir un diálogo y de convertir así las protestas (la resistencia) en propuestas (cooperación). De este modo, la mayoría de los grandes grupos de la sociedad civil⁶⁸ respaldan esta narrativa y le prestan su pericia técnica junto a su credibilidad moral. A partir de ahora, el camino que la humanidad ha de seguir está marcado y los debates existen sólo sobre los aspectos técnicos para avanzar en esta dirección. Para salir de este monólogo⁶⁹, es necesario tomar en cuenta los argumentos de este movimiento global de movilizaciones locales que no se reconoce en el camino que ha tomado la conservación institucionalizada, demasiado complaciente o incluso cómplice de la lógica neoliberal⁷⁰.

En una escucha atenta de este rumor global, es posible percibir la emergencia de nuevas estrategias

⁶⁸ En efecto, la categoría de sociedad civil así como la de Organización No Gubernamental son muy ambiguas. La última pretende representar la primera pero en la realidad es muy difícil definir lo que abarcan estos dos conceptos. La mayoría de los análisis cuestionan siempre los mismos criterios cuando intentan delimitar la noción de ONG : la noción de privado, de independencia con respecto al ámbito mercantil o público, de fin no lucrativo, de oficialidad y de voluntariado. Sin embargo, cada uno de estos criterios es problemático de delinear o es demasiado estrecho.

⁶⁹ El monólogo aquí hace referencia al autor anticolonialista martinicano Aimé Césaire : “¿Qué? los indios sacrificados, el mundo musulmán vaciado de sí mismo, el mundo chino durante un buen siglo manchado y desnaturalizado; el mundo negro descalificado; voces inmensas para siempre extintas; brotes esparcidos por el viento; todo este jodido, todo este desperdicio, la humanidad reducida al monólogo y ¿crees que todo esto no se paga? La verdad es que en esta política la pérdida de Europa está inscrita, y que Europa, si no tiene cuidado, perecerá del vacío que ha creado a su alrededor” (Césaire, 1955:37)

⁷⁰ Esta cita de un artículo de Visvanathan que critica la visión del desarrollo sostenible expresada en el informe Brundtland, parece resumir bien la voluntad de esta nueva corriente heterogénea de un ecologismo popular que lucha en contra la cooptación política de sus movilizaciones. “Hablamos de la insurrección de grupos locales en todo el mundo: grupos contra represas, grupos contra la guerra, grupos que quieren cultivar sin herbicidas, grupos por los derechos humanos. A los expertos del Estado global les encantaría cooperar con ellos, convirtiéndolos en un grupo secundario de consultores de segunda categoría, una clase más baja de enfermeras y paramédicos que siguen asistiendo al experto como cirujano y médico. Es esto a lo que buscamos resistir no imitando a sus expertos, sino creando una explosión de imaginaciones que este club de expertos busca destruir con sus gritos de falta y exceso. El mundo de la ciencia oficial y el Estado-nación no solo está destruyendo los suelos y azotando los lagos, está congelando la imaginación” (Visvanathan, 2012:384).

de resistencia a la ola neoliberal que ha ampliado la lógica económica a todas las esferas de la vida cotidiana, y eso de manera particularmente sensible en América latina. Este trabajo ha tratado de demostrar la pertinencia analítica que el estudio del movimiento de resistencia mapuche puede traer en la comprensión de estos tipos de fenómenos, pero, sobre todo, permite denunciar un discurso que tiene la intención de racionalizar y homogeneizar la concepción de la naturaleza, revelando su parcialidad.

La lección que se puede sacar de esta investigación es la importancia de poner en tela de juicio las visiones tecnicistas del desarrollo y de la conservación e intentar arrebatar de las manos expertas estos temas. Los discursos de gobierno mobilizan presunciones, códigos y procesos para hacer cumplir un entendimiento específico de la naturaleza. De este modo, generan “verdades” y “saberes” que constituyen formas de poder y complican así la construcción de visiones alternativas sobre las cuestiones ambientales (Luke, 1995:69). Para salir de este callejón sin salida donde la tarea de gobernar la naturaleza cayó en las manos de organizaciones privadas – que renunciaron a proponer alternativas, pero en vez de eso han formado equipo con los intereses económicos en la gestión racionalizada de este recurso – hay que volver a preguntas fundamentales, saliendo de una lógica instrumental y cambiar las reflexiones sobre el precio de la naturaleza por la pregunta: ¿qué naturaleza queremos? (Büscher y al., 2012:25). En este sentido, es una verdadera politización de la naturaleza y un trabajo reflexivo sobre el concepto de medio ambiente que se encuentra necesario. Así, las discusiones no deberían proseguir sobre los métodos para proteger (gobernar) el medio ambiente sino permitir una participación amplia y un real debate (y no simplemente un monólogo) sobre lo que cada uno entiende por naturaleza. De este modo, es más fácil entender el lema que surge en muchas movilizaciones en todo el mundo, de la ZAD (“Zona A Defender”) de Notre-Dame des Landes en Francia, hasta las luchas de varios movimientos indígenas en América Latina : “No defendemos la naturaleza. Somos la naturaleza que se defiende a sí misma”.

Bibliografía:

Aggeri, F., 2005. Les régimes de gouvernementalité dans le domaine de l'environnement. In : *Gouvernement, organisation et gestion: l'héritage de Michel Foucault*. pp. 431-464.

Agrawal, A., 1997. The Politics of Development and Conservation: Legacies of Colonialism. *Peace & Change*, 22(4), pp.463-482.

Alier, J. M., 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria, Barcelona, pp.416.

Alphandéry, P. et al., 2012. *Normaliser au nom du développement durable*, Versailles, Quæ, coll. « Up Date Sciences & Technologies », 2012, pp.197.

- Arauco, 2013. *2013 Sustainability Report*.
- Arce, A., 2003. Re-approaching social development: A field of action between social life and policy processes. *Journal of International Development*, 15(7), pp.845-861.
- Astorga, L., 2012. *Masía y sus relaciones con pueblos indígenas, comunidades, trabajadores de proveedores de servicios y Desarrollo local facilitado por el Programa Empresa Comunitaria de la Agenda Local 21*. FSC Certified Plantations and Local Communities workshop : Chile Case Studies.
- Auld, G., Renckens, S. & Cashore, B., 2015. Transnational private governance between the logics of empowerment and control. *Regulation & Governance*, 9(2), pp.108-124.
- Aylwin, J., 2000. Los conflictos en el territorio mapuche: antecedentes y perspectivas. *Revista Perspectivas*, 3(2), pp.277-300.
- Banerjee, S.B., 2002. Contesting Corporate Citizenship, Sustainability and Stakeholder Theory: Holy Trinity or Praxis of Evil? In *Academy of Management conference*. Denver, pp. 1-20.
- Banerjee, S.B., 2008. Corporate Social Responsibility: The Good, the Bad and the Ugly. *Critical Sociology*, 34(1), pp.51-79.
- Barbut, M., 2012. "Qui sont les terroristes?" Lutte de classement autour de la radicalité mapuche. *Lien social et Politiques*, (68), pp.79-100.
- Baudry, R. & Juchs, J., 2007. Définir l'identité. *Hypothèses*, 10(1).
- Bengoa, J., 2012. *Mapuche. Procesos, políticas y culturas en el Chile del Bicentenario*, Catalonia, Santiago de Chile.
- Bengoa, J., 2014. *Mapuche, colonos y el Estado Nacional* Catalonia., Santiago de Chile.
- Bloomfield, M.J., 2012. Is Forest Certification a Hegemonic Force? The FSC and its Challengers. *Journal of Environment & Development*, 21(4), pp.391-413.
- Boccaro, G. & Bolados, P., 2008. Dominar a través de la participación? El neoindigenismo en el Chile de la posdictadura. *Memoria Americana*, 16(2), pp.167-196.
- Boccaro, G., 2011. Le gouvernement des «Autres». Sur le multiculturalisme néolibéral en Amérique Latine. *Actuel Marx*, 50(2), pp.191-206.
- Boccaro, G. & Ayala, P., 2012. Patrimonializar al indígena. Imagenación e l multiculturalismo neoliberal en Chile. *Cahiers des Amériques latines*, 67, pp.207-227.
- Boccaro, G., 2014. Tous homo œconomicus, tous différents. Les origines idéologiques de l'ethno-capitalisme. *Actuel Marx*, 56(2), p.40.
- Boccaro, G., 2014. Pour une anthropologie du capitalisme différentialiste. *L'Homme*, 211(3), pp.141-156.
- Bolados García, P. & Boccaro, G., 2014. Du néolibéralisme multiculturel aux mobilisations post-multiculturelles. *Actuel Marx*, 56(2), pp.74-84.
- Boström, M., 2010. *The challenges in achieving the "social" dimension of sustainable development. The case of the Forest Stewardship Council*, Stockholm.
- Branez, A.A., 2012. *Evolution of Strategies for an Evolution of Indigenous Rights: Shifting Mapuche Activism onto International Platforms*. University of Leiden.
- Brosius, P.J., 1997. Endangered Forest , Endangered People : Environmentalist Representations of Indigenous Knowledge. *Human Ecology*, 25(1), pp.47-69.
- Brosius, P.J., 1999a. Green Dots , Pink Hearts : Displacing Politics from the Malaysian Rain Forest. *American Anthropologist*, 101(1), pp.36-57.
- Brosius, P.J., 1999b. Analyses and Interventions. Anthropological Engagement with Environmentalism. *Current Anthropology*, 40(3), pp.277-310.
- Büscher, B. et al., 2012. Towards a Synthesized Critique of Neoliberal Conservation. *Capitalism Nature Socialism*, 23, pp.4-30.
- Buu-Sao, D., 2013. « Perùpetro est ton ami » : un gouvernement des contestataires en Amazonie péruvienne. *Participations*, 6(2), p.119.
- Campos, B.S., 2008. Antropología y Medio Ambiente. Revisión de una Tradición y Nuevas Perspectivas de Análisis en la Problemática Ecológica. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 3(2), pp.144-184.
- Carrasco, N., 2011. Aproximación etnográfica a los estilos socioculturales en la gestión empresarial. Despliegues en la región de la Araucanía, *Sociedad Hoy*, 21(2), pp.67-77.
- Carrasco, N.H., 2012. Trayectoria de las relaciones entre empresas forestales y comunidades mapuche en Chile. *Revista Latinoamericana*, 11(31), pp.355-371.
- Carrasco Henríquez, N., 2012. Heterogeneidad y tensión entre las formas de comprender al desarrollo. Examen antropológico a la convivencia entre empresas forestales y comunidades mapuche en La Araucanía, Chile. *Cultura - Hombre - Sociedad, CUHSO*, 22(2), pp.11-26.
- Carrasco, N.H., 2015. Pueblos indígenas y biodiversidad en el capitalismo contemporáneo. Propuesta para el estudio etnográfico de los procesos de certificación forestal en Chile. *Justicia Do Direito*, 29(jan./abr.), pp.88-107.
- Casanova, P.G., 2006. El colonialismo interno. In *Sociología de la explotación*. Buenos Aires, pp. 129-156.
- Cashore, B., 2002. Legitimacy and the Privatization of Environmental Governance: How Non-State Market-Driven (NSMD) Governance Systems Gain Rule-Making Authority. *Governance*, 15(4), pp.503-529.
- Césaire, A., 1955. *Discours sur le colonialisme*. Présence A., Paris.
- Cayuqueo, P., 2012. *Solo por ser indio y otras crónicas mapuches*, Catalonia, Santiago de Chile.
- Constanza, R., 1989. What is Ecological Economics? *Ecological Economics*, 1, pp.1-7.
- Cooke, B. & Kothari, U., 2001. *Participation: The New Tyranny?* Zed Books., London.
- Dean, M., 1999. *Governmentality. Power and rule in modern society*. SAGE publication, London.
- Dennis, A. & Martin, P.J., 2005. Symbolic interactionism and the concept of power. *British Journal of Sociology*, 56(2), pp.191-213.
- Ferguson, J., 1994. *The Anti-Politics Machine. Development, Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*, University of Minnesota Press, pp. 336.
- Figueroa, V., 2014. *Formulación de políticas públicas indígenas en Chile: Evidencias de un fracaso sostenido* Universitaria, Santiago.
- Fletcher, R., 2001. What are we fighting for? Rethinking resistance in a Pewenche community in Chile. *Journal of Peasant Studies*, 28 :3, pp.37-66.
- Fletcher, R., 2010. Neoliberal environmentalism: Towards a poststructuralist political ecology of the conservation debate. *Conservation and Society*, 8(3), p.171.
- Foucault, M., 1994. Le sujet et le pouvoir. *Dits et écrits 1954-1988*, IV, pp.1041-1062.
- Foucault, M., 2004a. *Naissance de la Biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)* Gallimard.,
- Foucault, M., 2004b. *Securité, territoire, population. Cours au Collège de France (1977-1978)*, Gallimard.
- Foucault, M., 2008. *Le gouvernement de soi et des autres. Cours au Collège de France (1982-1983)*, Gallimard.
- FSC, 2012. *Certified Plantation and Local Communities: Challenges, Activities, Standards and Solutions*.
- FSC, 2015. Plan stratégique mondial 2015-2020. *La forêt pour tous, pour toujours. Un FSC® plus audacieux, plus fort et plus efficace*.
- FSC, 2015. Plan Estratégico Global 2015-2020. *Forest Stewardship Council Bosques para Todos para Siempre*. Un FSC® más contundente, más fuerte y más eficaz.
- FSC, 2015b. *FSC's Theory of Change*.
- Gallantine, C., 2008. *The Mapuche Movement and the State : Indigenous Rights in 21 st Century Chile*. University of London.
- García, D., Villarroel, P., 1998. Las áreas silvestres protegidas de propiedad privada en la legislación chilena. *Ambiente y Desarrollo*, 14(4), pp.21-32.
- Gautier, C., 1996. A propos du "gouvernement des conduites" chez foucault: quelques pistes de lecture. In *La gouvernementalité*. Paris, pp. 19-33.
- Guéneau, S., 2007. Implications politiques des nouvelles formes non étatiques de gouvernance forestière. *Revue Forestière Française*, 2007/5, ENGREF, pp.45.
- Gourgues, G., Rui, S. & Topçu, S., 2013. Gouvernementalité et participation. *Participations*, 6(2), pp.5-33.
- Grosfoguel, R., 2006. Les implications des altérités épistémiques dans la redefinition du capitalisme global. *Multitudes*, 26(3), p.51.
- Guéneau, S., 2007. La certification comme nouveau système de gouvernance globale privée des forêts: potentiel régulateur du

- Forest Stewardship Council. Conference : «Non-State Actors as Standard Setters: The Erosion of the Public-Private Divide», February 8-9 2007, Hotel Hilton Basel, Switzerland, In :baselgovernance.org.
- Grebe, M.E., 1994. El subsistema de los ngen en la religiosidad mapuche. *Revista Chilena De Antropología*, 12, pp.45-64.
- Guillén, J.T., 2014. El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova. *Desacatos*, 45, pp.85-98.
- Hale, C.R., 1997. Cultural politics of identity in latin america. *Annual Review of Anthropology*, 26, pp.567-590.
- Hale, C.R., 2004. Rethink Indigenous Politics in the Era of the "Indio Permitido." pp.16-21.
- Hale, C.R., 2005. Neoliberal Multiculturalism : The Remaking of Cultural Rights and Racial Dominance in Central America. *Political and Legal Anthropology Review*, 28(1), pp.10-28.
- Heilmayr, R. & Lambin, E.F., 2016. Impacts of nonstate , market-driven governance on Chilean forests.
- Henne, A.P., 2008. *Making Good Wood: Technologies of Values and the Forest Stewardship Council in Chile*. University of Georgia.
- Humphreys, D., 2009. Discourse as ideology : Neoliberalism and the limits of international forest policy, *Forest Policy and Economics*, 11, pp.319-325.
- Karmann, M. & Smith, A., 2009. *FSC reflected in scientific and professional literature*, FSC Policy Series No. 2009.
- Kymlicka, W., 2013. Neoliberal Multiculturalism? In P. A. Hall & M. Lamont, eds. *Social Resilience in the Neoliberalism Era*. Cambridge University Press.
- Klooster, D., 2010. Standardizing sustainable development? The Forest Stewardship Council's plantation policy review process as neoliberal environmental governance, *Geoforum*, 41, pp.117-129.
- Kradolfer, D., 2011. La transnationalisation des mouvements autochtones et l'apparition de nouvelles élites indigènes. Version française de l'article : « The transnationalisation of indigenous peoples' movements and the emergence of new indigenous elites », publié dans ISSJ 202 © UNESCO 2011, gitpa.org, pp.1-17.
- Kublock, T.M., 2014. *La Frontera: Forests and Ecological Conflict in Chile's Frontier Territory*, Duke University Press.
- Kymlicka, W., 2013. Neoliberal Multiculturalism? In P. A. Hall & M. Lamont, eds. *Social Resilience in the Neoliberalism Era*. Cambridge University Press.
- Lacaze, L., 2013. L'interactionnisme symbolique de Blumer revisité. *Sociétés*, 121(3), pp.41-52.
- Majone, G., 1997. From the positive to the regulatory state: Causes and consequences of changes in the mode of governance. *Journal of Public Policy*, 17(2), p.139.
- Mariman, P., 2012. Pensar y hacer como mapuche. *Lasaforum*, XLIII(1), pp.14-16.
- Mariman, P. et al., 2006. *Escucha, winka! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro LOM.*, Santiago.
- Marx, A. & Cuypers, D., 2010. Forest Certification as a Global Environmental Governance Tool. What is the Macro-impact of the Forest Stewardship Council? *Regulation & Governance*, (November 2009), pp.1-34.
- Meza, L.E., 2009. Mapuche struggles for land and the role of private protected areas in Chile. *Journal of Latin American Geography*, 8(1), pp.149-163.
- Millaman Reinao, R., 2000. Mapuche resistance to Transnational Corporation: Reformulating Strategies of Struggles. *Anthropology of Work Review*, XXI(2), pp.8-11.
- Mione, A. & Leroy, M., 2013. Décisions stratégiques dans la rivalité entre standards de qualité: le cas de la certification forestière. *Management international/International Management/Gestión Internacional* 17(2), p.84.
- Montalba-navarro, R. & Carrasco, N., 2003. Modelo forestal chileno y conflicto indígena ¿ ecologismo cultural mapuche ? *Debates Ambientales*, pp.63-77.
- Moog, S., Spicer, A. & Böhm, S., 2015. The Politics of Multi-Stakeholder Initiatives: The Crisis of the Forest Stewardship Council. *Journal of Business Ethics*, 128(3), pp.469-493.
- Mouffe, C., 2010. Politique et agonisme. *Rue Descartes*, n° 67(1), pp.18-24.
- Naguil, V., 2013. Entre comunitarismo y nacionalismo: El caso mapuche, 1990-2010. *Rips*, 12(1), pp.39-69.
- Nahuelpan, H., 2012. Formación colonial del Estado y desposesión en Ngulumapu. In *Ta iñ fijke xipa rakizameluwün. Historia, colonialismo y resistencia desde el País Mapuche*. pp. 123-157.
- Nahuelpan, H., 2013. Las "Zonas Grisas" de las Historias Mapuche. Colonialismo Internalizado, Marginalidad y Políticas de la Memoria. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17(1), pp.11-33.
- Parizet, R., 2011. Se rebeller ou participer : les enjeux de la participation comme élément du développement en milieu autochtone. In : *Logiques de la participation politique, de la contestation à la démocratie participative*. Strasbourg, pp. 1-17.
- Parizet, R., 2013. La fabrique dépolitisée des élites locales. *Revue internationale de politique comparée*, 20(4), p.77.
- Park, Y.J. & Richards, P., 2007. Negotiating neoliberal multiculturalism: Mapuche workers in the Chilean state. *Social Forces*, 85(3), pp.1319-1339.
- Rametsteiner, E., 2002. The role of governments in forest certification—a normative analysis based on new institutional economics theories, *Forest Policy and Economics*, 4(3), pp.163-173.
- Reyes, R., Sepulveda, C. & Astorga, L., 2014. Gobernanza del Sector Forestal Chileno: Tensiones y Conflictos entre las Fuerzas de Mercado y las Demandas de la Ciudadanía. In C. Donoso, M. González, & A. Lara, eds. *Ecología Forestal. Bases para el Manejo Sustentable y Conservación de los Bosques Nativos de Chile*. pp. 691-718.
- Richards, P., 2014. Multiculturalismo Neoliberal. Nuevas categorías y formas de entender la ciudadanía y el mundo indígena en el Chile contemporáneo. In *Políticas y construcciones disciplinaria del conflicto Mapuche en Chile, una mirada desde la historia y las ciencias sociales*. Santiago, pp. 113-144.
- Ringoot, R., 2010. Questionner le discours avec Michel Foucault. Actualisations théoriques et actualité éditoriale. *Mots. Les langages du politique*, 94, pp.199-207.
- Rivera, C. & Vallejos-Romero, A., 2015. La privatización de la conservación en Chile: repensando la gobernanza ambiental. *Bosque (Valdivia)*, 36(1), pp.15-25.
- Rumpala, Y., 2011. Le « développement durable » comme régime de gouvernement. In : *Le risque en question*. Toulouse, pp. 1-15.
- Salles, D., 2009. Environnement : la gouvernance par la responsabilité ? *VertigO*, Hors série (Nov.), pp.1-8.
- Schepers, D.H., 2009. Challenges to Legitimacy at the Forest Stewardship Council. *Journal of Business Ethics*, 92(2), pp.279-290.
- Segovia, P., 2016. La construcción discursiva de l'évènement conflit mapuche dans la presse écrite chilienne, *Synergies Chili*, 12, 73-87.
- Sen, A., 1999. *Development as Freedom Anchor Boo.*, New York.
- Sepulveda, B., 2012. Autochtonie, territoire et urbanité Questions et débats autour des revendications territoriales mapuches au Chili. *Géographie et cultures*, 81, pp.2-14.
- Strauss, A., 1992. *Miroirs et masques : une introduction à l'interactionnisme* Ed. Métail., Paris.
- Strigelli, C., 2013. *Question indigène et multiculturalisme. L'exemple des Mapuche au Chili*, Editions Universitaires Européennes.
- Sunkel, G. & Geoffroy, E., 2001. *La Concentracion Economica de los Medios de Comunicacion en Chile, LOM*, Santiago de Chile.
- Svampa, M., 2011. Néo-« développementisme » extractiviste, gouvernements et mouvements sociaux en Amérique latine. *Problèmes d'Amérique latine*, 81(3), pp.101-127.
- Teitelbaum, S. & Wyatt, S., 2013. Certification delivering on First Nation issues? The effectiveness of the FSC standard in advancing First Nations' rights in the boreal forests of Ontario and Quebec. *Forest Policy and Economics*, 27, pp.23-33.
- Terwindt, C., 2009. The Demands of the "True" Mapuche: Ethnic Political Mobilization in the Mapuche Movement. *Nationalism and Ethnic Politics*, 15(2), pp.237-257.
- Tozzi, P. & al., 2011. Gouverner par les normes environnementales : jeux d'acteurs et de puissance dans la certification forestière, *Espaces et Sociétés*, 146(3), pp.123-139.

Tricot, T., 2009. El nuevo movimiento mapuche: hacia la (re)construcción del mundo y país mapuche. *Polis (En línea)*, 24.

Vázquez M.2002, Saber y Poder : una relación compleja, La lámpara de Diógenes, vol. 3, n°6, pp.21-30.

Vergara, J.I. & Correa, M., 2014. *Las Tierras de la Ira*, El desconcierto.

Williams, G., 2004. Evaluating participatory development: tyranny, power and (re)politicisation. *Third World Quarterly*, 25(3), pp.557-578.

Visvanathan, S., 2012. Mrs. Brundtland's Disenchanted Cosmos. *Alternatives*, 16(3), pp.377-384.

WWF, 2015. *Profitability and Sustainability in Responsible Forestry Economic Impacts of FSC Certification on Forest Operators*.